SERMON
FUNEBRE DE HONRAS,

QUE EN LAS SOLEMNES EXEQUIAS,
QUE LA VENERABLE HERMANDAD
DE LA DIVINA PASTORA
MARIA SANTISSIMA,
SEñORA NUESTRA,
SITA EN LA IGLESIA PARROQUIAL
DE SEñORA SANTA MARINA,
DE LA CIUDAD DE SEVILLA,
CONSAGRò A LA BUENA MEMORIA
DE SU FUNDADOR EL
M.R.V.P.Fr.ISIDORO DE SEVILLA,
RELIGIOSO PROFESSO DE EL ORDEN DE
Capuchinos de N.S.P.S. Francisco, Guardian que
fuè de este Convento de Sevilla, y Choronista de
esta su Provincia de la Immaculada Concepcion,
en los Reinos de ambas Andalucias.

PREDICòLO

EL M. R. P. Fr. MIGUEL DE ZALAMEA,
Missionario Apostolico, Guardian de su Convento
de la Villa de Marchena, y Discipulo de dicho
V. P. el dia 7. de Febrero de 1751.

DEDICALO DICHA V. HERMANDAD

AL SEñOR DON DOMINGO JOSEPH DE
Miranda Llanos Gomez Hidalgo, Marquès de
Premio-Real, Señor de la Villa de
Paterna de el Campo, &c.

Con licencia: En Sevilla, en la Imprenta de
Don Juan de Basoas, frente de S. Pablo.

A EL SEÑOR DON DOMINGO JOSEPH

DE MIRANDA LLANOS GOMEZ HIDALGO, MARQUÈS DE PREMIO-REAL, CAVALLERO DE EL ORDEN DE CALATRAVA, VEINTE Y QUATRO PERPETUO DE LA CIUDAD DE SEVILLA, Y SEñOR DE LA VILLA DE PATERNA DEL CAMPO, &c.

SEñOR.

ENtre los muchos, y grandes motivos, que arraſtrando dulcemente los reſpectos de nueſtra obſequioſa veneracion nos obliga à elevar à las manos de V.S. eſte Funebre Panegyris, no es el menos poderoſo, el buſcar en la ſegura Proteccion de tan ſublime Heroe, Tutelàr Numen, que lo protexa, pues ſiendo V. S. ſu Mecenas, no temerà las impectuoſas furias de el mas rigido mordàz Zoylo; pues ninguno havrà tan groſſeramente atrevido, que eſgrima el duro diente de ſu emulacion à las Sagradas Aras, que ſolicita en V.S. à quien la mayor invidia, ni todo el reſto de la calumnia ſe atreviò jamàs. Què mucho! Quando la eſclarecida Sangre, que

¶ 2 iluſ-

iluſtremente late en las venas de V. S. ha ſido Noble Excelſo Blaſon de tantos generoſos Aſcendientes, que ennobleciendo las antiguas Choronicas, mudamente lo gritan Hiſtorias, y Nobiliarios, viniendo à V. S. tan ajuſtado el elogio, que en ocaſion parecida cantò un Moderno Docto, que con no inferiores titulos puede apropriarſe à V. S.

G. S. in laud. D. D. Franc. Solis.

HUNC Comiteſque, Duceſque, HUNC Regius undique Sanguis
Ditat, Cæſareiſque virent ſacra tempora lauris.

Bien pudiera nueſtra oficioſa gratitud explayarſe en el dilatado campo de bien merecidos encomios; mas por no ofender la humilde modeſtia de V. S. como tambien, por que no pareſca à alguno, que en las viles Aras de la adulacion, abultamos mentidas victimas, havrèmos de remitirnos à el ſilencio, que es la mas enfatica phraſe, que en ſilencioſas clauſulas explica lo indecible, contentandonos ſolo con adaptar à V. S. aquel encarecido expreſsivo hyperbole, con que celebrò el celebrado Claudiano los meritos de ſu querido Stilicon.

Quæ ſparguntur in omnes
In te mixta fluunt; & quæ diſperſa beatos
Efficiunt, collecta tenes.

No dudo, pues, que en la prudente eſtima-

cion de V.S. goze benigna aceptacion este bello oloroso Ramillete de mysticas flores, que con tanto primor supo juntàr este penitente Jardinero, tanto por el apreciable vinculo de Parentesco, de que V.S. puede gloriarse, quanto por lo bien dispuesto de esta Oracion, en que con tantos creditos dexò afianzada su estudiosa capacidad su Docto Author, llegandose à estas dos tan recomendables circunstancias, la sinceridad de animo, con que à V.S. lo consagramos, que es, en lo que el aprecio de los Doctos vincula la mayor estimacion, como elegantemente lo cantò el mas dulce Cisne Jesuita: Hoff. lib. 4. elog. 4. dist.

Scilicet in pretio est animus, non dona voventum,
Ipsaque simplicitas hæc pretiosa facit.

La Divina Magestad guarde, y enzalze con la prosperidad, y augmento, que deseamos, la Noble Persona de V.S. los muchos años, que incessantes le pedimos.

B. L. M. DE V.S.

D. Augustin de Olaeta. — *D. Joseph de la Fuente.*
D. Ignacio Faxardo. — *D. Francisco Antonio Morales.*
D. Diego Portillo. — *D. Francisco de Castro.*

Don Manuel Silvestre Morales.
Secretario.

BRE-

BREVE DESCRIPCION
DE EL TUMULO.

1\. DEſpues que con triſtes ayes, y repetidos ſollozos, llorò Sevilla la deſgraciada muerte de aquel Religioſo Heroe, Capuchino Mariano el M.R.V.P. Fr. Iſidoro de Sevilla, ſucedida el dia 7. de Noviembre de 1750. à la cruel violencia de penoſa paralypſis, que empezò à padecer ocho meſes antes de ſu muerte, con tan vivos dolores, y tormentos tan prolixos, que baldandole todo el cuerpo, le dexaba quaſi incapaz de movimiento, quando ya contaba en la plana de ſu vida 89. años de ſu edad. Y deſpues que el dolor, permitiendo treguas à los ojos, mitigaba en parte pena tan acerva, y tan juſto ſentimiento, ſirviendo de lenitivo la piadoſa conſideracion, de que por premio de ſu penitente exemplar vida, dormia en el Señor; pues la muerte de los Juſtos no es otra coſa, que un dulce ſueño, ſi atendemos al efato del Pſalmiſta Rey: *Cum dederit dilectis ſuis ſomnum.* (Pſ.26.) A que aludiò Hipolyto Falcon, diciendo: * *Laudabilium Religioſorum obitus dulcem redolet ſomnum.*

* Relig. ad font. pag. 66.

2\. Entonces la Venerable Hermandad de la Divina Paſtora, no olvidada de lo mucho que mereciò à tan ſolicito Paſtor (cuyas dignas alabanzas, ſuperiores al mas encarecido hyperbole, viviràn eternamente gravadas en los immenſos Carteles de la poſteridad) diò à entender en ſolo un razgo de ſu gratitud, immenſas obligaciones, que inceſſante publica; pues à ſu idea, auſpicio, direccion, y zelo, debiò todo ſu sèr, y fomento, quando con mas que humanos alientos, venciendo impoſsibles, y atropellando olas de dificultades, ſacò à luz el año de 1703. el milagroſo Simulacro de Maria Santiſsima, vaxo el agraciado Titulo, y Trage de Paſtora, trabajando ſu fervoroſa Devocion con tan infatigable anhelo, que logrò vèr adorada en toda la Chriſtiandad, con aplauſo comun, eſte ſu Sagrado Proyecto.

En

3. En mueſtras, pues, de ſu ſiempre agradecido animo, determinò eſta Venerable Hermandad honrarle con ſumptuoſas Exequias; pero no haviendoſe podido practicar eſte debido obſequio con aquella preſteza, que ſu obligado amor pedia, ſe dilatò ſu execucion para el dia ſiete de Febrero de 1751. erigiendo en el eſpacioſo Cuerpo de la Igleſia Parroquial de Señora Santa Marina, hermoſo Apriſco de eſta myſtica Grey, un magnifico ſumptuoſo Tumulo, que levantandoſe con deſcollada altura haſta las nubes, parece que afectaba volar airoſamente à las Eſtrellas à ſer, ſinoemulacion famoſa de las Agujas de Memphis, funeſto ventajoſo ultraje de el celebrado Sepulchro, que diò immortal nombre al famoſo Rey de Caria.

4. Componiaſe eſta marabilloſa Machina de tres Cuerpos de ingenioſa Architectura. El primero, que ſe movia ſobre una bien formada grada, ò Soclo, guardaba con regladaSymmetria en ſus pertenecientes ſitios embaſamentos, mazizos, y cimacios bien moldados. Las eſquinas recivieron con harmonioſo enlaze quatro rezaltadas ochavas, con viſtoſas, y proporcionadas cornizas, friſos, y alquitrabes. La altura de eſte cuerpo eran tres varas, y gyraba de circunferencia diez y ocho. Dabanle alma diſcretos Poemas de Poeſia Latina, y Caſtellana, que diſtribuidos en ſus reſpectivos lugares, daban mucha materia à la mas atenta curioſidad, y mas curioſa atencion. El centro, ò cara que mira al Choro, recibiò un ingenioſo Epitaphio en eſte Elegiaco Epicedio.

Diſce mori, tradit, ſervit, cui Pompa, faceſquè
  Ferales. Rectè, qua potes arte mori.
Sit licet elinguis, ſupereſt facundia muto,
  Mutaque Mors vivæ pondera vocis haber.
Vivere diſce; docet, quem nec capit Urna, nec orbis;
  Correptus gelida vivere Morte docer.
Ecce jacet fragili ſub marmore Myſta Sepulchri
  Marmore, qui æterno vivere dignus erat.
Invida Mors rapuit; ſed facta illuſtria vivunt,

Nec

Nec poterit fastis Fama abolère suis.
Fumosas alii Ceras, & Signa suorum
Jactent, huic virtus signa fuere Viro:
ISIDORUS adest, augustum Nomen, & ingens,
Clarum *HISPAL*, cui non *Nomen* inane dedit.
Pastor adest, qui læta homines ad pascua cogit
Virginis, ad caulas ducit, & inde Gregem.
His celebrat, placatque Palem, quam suavia circum
Suppositis prunis grana sabæa crepant.
Hisce Gregem meritis ad Virginis egit ovile;
Augeat ò! Serà posteritate Pales!
Ergo justa damus: debemus: perge, Viator,
Officium Saltem fletibus adde tuum.

Al lado del Evangelio se leìa una Octava, llevando por mote, asi esta como las que se iràn describiendo, un Distìcho Latino, recogidos de diferentes Authores, que parece por su propriedad, fueron hechos para este intento, y decia desta suerte.

Occidit exemplum morum Venerabile Pater:
Occidit, & secum gaudia nostra tulit. (Hossh.

Este embarazo funebre del viento,
Que en Cenotaphio digno, si decente,
Hoi por señas publica en mudo acento
Sylabas de dolor difusamente,
Es honorable frio monumento
De un Capuchino, assombro penitente,
Por cuya devocion, que el Mundo adora,
Goza Maria el Trage de *Pastora*.

Al opuesto lado se escribiò esta:

Plangite Pierides: cytharamque aptate dolori,
Lætaque turbatis demite serta comis. (Sid.

Melpomene en acento lamentable
Dicte con ronca, mal pulsada Lyra
Epodos de dolor irreparable,

Funestas nenias, que el pesar inspira,
Al vèr que mas que nunca inexorable
Atropos dura su rigor conspira;
Pues à el golpe fatal de su Guchilla
Yace Frai Isidoro de Sevilla.

A el lado que mira à el Altar Mayor se regis-
traba la siguiente.

Ecce tibi gelidum, corpusquè refertur inane,
Quàm breve sufficiat Marmor, & Urna brevis. (Sil.

Quando en cenizas yertas se deshace
De Isidoro el Cadaver (suerte impia!)
Siendo de tanto Sol, que obscuro yace
Funesto Ocaso, aquesta Tumba fria,
Entonces Phenix inmortal renace
A el Cielo con mayor Soberanìa
A gozar para siempre de el Divino
Omnipotente Numen Uno, y Trino.

En los mazisos de las Ochavas se colocaron otros
airosos targetones con las siguientes Decimas.

Tendimus huc omnes: metam properamus ad unam:
Omnia sub leges Mors vocat atra suas. (Ovid.

De la Parca el desengaño
Puso termino à el afan
De el zeloso Rabadan
De este Mystico Rebaño:
Pero no se juzgue extraño,
Que quien tuvo acà en el suelo
Tan *Religioso* desvelo
Use el Pastoral Oficio
A su Grey siempre propicio
En el Aprisco de el Cielo.

Perrigendum jus est, & inevitabile Mortis:
Stant rata, nonnulla, fila tenenda, manu. (Ovid.

Este Funeral adviette,
Que (ya Defuncto el Pastor)
Resuena Predicador
Aun mas allà de la Muerte:
Supo mejorar la suerte
Con su Apostolica vida
De aquella Grey, que no olvida;
Con que marcar ha logrado
Por Mariano Ganado
A tanta Oveja perdida.

Par tumulus Functo: pretiosaquè debuit ossa
Auratus Bœtis contumulare sua. (Sil.

O, Tumba, obscuro destino
De la infiel mortalidad,
Donde habla con claridad
Penitente un Capuchino!
Su pensamiento Divino
Para la Gloria encamina;
Pues descubriò peregrina
Con soberana eficacia
La Pastora de mas Gracia,
Que apacienta en la *Marina.*

Terra tuos cineres accepit: cætera Cœlum,
Famaquè: pars minima est, quam tegit Urna, tui. (Hoff.

Falto de el vital aliento
Un celebre Fundador,
Continùa su clamor
En perpetuo movimiento:
El material fundamento
Ya es polvo, y ceniza fria;
Mas los sylvos, que à porfia
Diò su fervor sin segundo,
Los oiràn siempre en el Mundo
Los Corderos de Maria.

El

El ſegundo cuerpo de la miſma figura guardaba con debida proporcion pilaſtras embaſamentos mazizos, y viſtoſas cornizas, con ſus quatro ochavas rezaltadas, y volaba caſi dos varas, animado aſsi miſmo de elegantes Metros Caſtellanos. En la cara que mira al Altar Mayor, ſe leìa eſte Soneto.

Claudite jam, Parcæ, nimium reſerata Sepulchra,
Claudite: plus juſto jam domus iſta patet. (Ovid.

De lo mortal recuerdo permanente
Produce aqueſta Tumba, en quanto es pyra;
Pues hace, que lamente quien la admira,
Encaminando à ſu ocacion la mente:
La muerte de un Gran Padre es la que ſiente,
Creyendo (porque aqui à ſu gloria aſpira)
Que el que el bien de las Almas ſiempre mira,
Vèr logra el Summo Bien eternamente:
Muriò Iſidoro! Falta irremediable,
Que unida, y obligada eſta Grey llora,
Huerfana de Paſtor, y ſu dominio;
Mas como fuè Varon tan Venerable,
Que el Patrocinio anciò de ſu Paſtora,
Le ayudò à bien morir ſu *Patrocinio*.

A el lado de el Evangelio, en ſu correſpondiente targeta, ſe puſo eſta.

Hic ſapere alta docent ex imis oſſa ſepulchri,
Et mortale genus, marmora dura monent. (Matran.

Parate embelezado, Caminante,
Y advierte, que eſte Tumulo parlero
Lo moriva Iſidoro, el Miſsionero,
De la Paſtora Capuchino amante:
A eſte, pues, ſu Rebaño aqui conſtante
Lo intenta honrar con Religioſo eſmero;
Porque qual Fundador el fuè el primero,
Que aqueſta Devocion la hizo flamante:
Mereciò (predicando) la Corona

¶¶ 2 Cape-

Capellan de Maria enamorado,
Afsi fu feliz muerte lo pregona;
Pues como à fu Paftora ha titulado,
A titulo de tal le galardona
El titulo de Bienaventurado.

A el lado de la Epiftola fe leia:

Quid fit homo hic pulvis, cinerefquè fatentur in Urnis;
Et quid in Orbe præeft, mors probat effe nihil. (Idem;

Muerto tu Fundador, tu vivo anhelo
(O Grey, que Sevillana te acreditas!)
Porque te hizo mil honras exquifitas,
Honrarle quieres en fu patrio fuelo:
Fundada accion! Pues dirigiò fu zelo,
Como Moyfes allà à los Ifraelitas,
A muchas defcarriadas Obejitas
A la mas Santa Tierra, que es el Cielo:
El buen exemplo, para que te importe,
De efte Panegyrifta Mariano
Lo diò à entender fu penitente porte:
Y afsi, aunque de la muerte en lo tyrano
No fueffe de la Parca fano el corte
Sus meritos lo harian Corte-fano.

A el lado que mira à el Altar Mayor fe efcribiò.

Vivere funeftis difcas hinc, hofpes, ab antris;
Inde fuperna petes, unde caduca vides. (Idem;

No acafo fuè (porque en Marina efphera
Honras à fu Ifidoro efta Grey traze)
Que fuera de Sevilla convidaffe
Quien de *Sevilla* el Orador hoi fuera:
Acierto fi, por quanto en la carrera
De vida tan devota opinion hace
Sugeto, que obediente à un firme enlaze
Fiel Compañero en fus afanes era:
Aunque por Profefsion mui pobre, rico

Tu-

De Sagrada Escriptura fuè un thesoro;
Y el fruto en sus Sermones nada chico:
Se assemejò à Chrisostomo Isidoro,
Pues celebrando el oro de su pico,
Todos le apellidaban: Pico de Oro.

En las quatro Ochavas corrrespondientes à las de el primer cuerpo se colocaron otras curiosas targetas con las siguientes Octavas.

Mors ruit, & velut maturas messor aristas,
Omnia vulnifica falce cruenta secat. (Juven.

En esta Pyra funebre descansa
El tierno enamorado de Maria,
Que predicando dulce su alabanza,
Le inventò nuevo Culto en noche, y dia:
Tomò aqui possesion fiel su esperanza,
Para ser de el Rebaño mejor guia,
Y colgò en este Templo mui ufano
Su Clarin Evangelico, y Christiano.

Est commune mori, mors nulli parcit honori,
Debilis, & fortis veniunt ad funera mortis.

Las luces, que este Tumulo amontona,
Son brillos de un Catholico Operario,
Que le diò à cada qual una *Corona*,
Por ganarle Devotos al *Rosario*:
El que el Redil aqui gracioso entona,
Lo consagra preciso feudatario,
Conociendo advertido como diestro,
Que merece mas quenta el *Padre nuestro.*

Et Mors arbitrijs tempus dispensat ubique:
Illa rapit juvenes, sustulit illa senes. (Ovid.

O Pompa Funeral, que de la Muerte
Nos intimais sentencia irrevocable!
O negro Mausoleo, donde advierte

Todo

Todo mortal ſu fin inevitable!
En ti ſe depoſitan (dolor fuerte!)
Cenizas de Iſidoro Venerable,
Siendo funeſta concha luctuoſa
De la mas bella Perla luminoſa.

Diſcite, mors vita, ut diſtent, & qualibet hora
Diſcite, ſupremum claudere poſſe diem. (Muſ.

Con heroyco elevado digno vuelo,
Qual Gyraſol amante de el Divino
Sol, ſe acerca feliz ancioſo al Cielo
Un Fervoroſo Juſto Capuchino:
Si conocer, quien es, quiere tu anhelo,
Es Iſidoro (ò Pio Peregrino!)
Ayer Prodigio humano, hoi ya tierra,
Que en eſte triſte Tumulo ſe encierra.

Seguiaſe el tercet cuerpo de perfecta Architectura. Era un caprichoſo primoroſo repizòn, que movido ſobre el ſegundo cuerpo, remataba en forma de obeliſco, adornado con ingenioſos reſaltos, ſu eſcorcia, y bocelòn con ſu correſpondiente embaſamento. En ſus quatro caras ſe pintaron otras tantas bien imitadas calaveras, que entriſteciendo eſte Mauſeolo, hacian mas funeſta ſu inſpeccion. Servia de diadema, ò guirnalda de eſta luctuoſa machina la Tumba, que cubierta con un frangeado no vulgar Paño de rico terciopelo, recebia en ſu cima el Abito, Eſtola, Cordon, y Calavera ſobre dos ricas almohadas correſpondientes al Paño, de cuyos extremos colgaban quatro borlas, que deſprendidas buſcaban las eſquinas del repizon, donde las recebian unos corpulentos, abultados Angeles, que con ſemblantes lloroſos afectaban ſentimiento.

Veſtiaſe todo eſte admirab'e edificio de damaſco negro, que guarnecido con curioſo Arte de un luciente gracioſo galon de plata, hacia un delectable, aunque triſte objecto, augmentando ſu brillantez el crecido numero de luces, que ſin deslumbrar ſus bri-

llos

llos, pudieran prestàr reflexos à Titan. Frente de el Pulpito se colocò en un bien dispuesto Altar portatil, el bellissimo Pendon de esta Hermandad, que siendo celebrado de quantos le han admirado su curiosa labor, es poco encarecido su costoso primor.

Coronaba la Mesa de la Hermandad un Retrato de el M. R. V. P. Fr. Isidoro de Sevilla, delineado tan al vivo, que parecia, que animado de su noble espiritu, gozaba nueva vida en su copia. Adornabalo una dorada exquisita moldura, donde sobrepujando su primor al Arte, se admiraron las subtilezas de la escultura. Subscribiose en un targeton esta Octava.

Heu! modo tantus ubi es? Tumulo portaris, & igni.
Hæc sunt in meritum dona paranda tuum. (Ovid.

La feliz Venerable de Corderos
Mystica Grey, que siempre afectuosa
Resplandece fulgifica en esmeros,
Brilla en Santo fervor magestuosa:
Hoi à su Fundador, que entre luceros
Coluros pisa, si dichoso posa,
Tumulo erige, donde eternizada
Su memoria se admire celebrada.



En los dos arcos de este Templo, immediatos al Tumulo, se escrivieron en otras dos targetas estas Octavas.

Nunc tua te virtus magnis Heroibus æquat,
Gloriaque ad cineres, & tua busta sedet. (Sid.

Cruel Guadaña siempre inexorable,
Que arrebatas la vida mas preciosa!
Si *Sevilla* fue en todo Venerable,
Como injusto tu imperio le destroza?
Mas ya sè, que Isidoro el adorable,
Patron de esta Metropoli famosa,
Fue la estampa (sujeto à tu cuchilla)
De el segundo Isidoro de Sevilla.

Sup=

Supprime jam lachrymas. Non est revocabilis ipsis,
Quem semel umbrifera Navita lintre tulit. (Ovid.

Cessen ya los frequentes regocijos
De el Sagrado Redil grates esmeros;
Pues se lloran sin Padre tantos Hijos,
Y sin Pastor amante los Corderos:
Mas para què lamentos tan prolixos?
Quando allà patrocina nuestros fueros,
Siendo el blason, que es justo que le quadre;
Seguridad feliz de Eterno Padre.

El dia seis de dicho mes empezò el doble, el que siguiò con mucha solemnidad hasta empezar la funcion. El dia siete, quando la rosada Aurora con preciosos aljofares hacia salva à el Sol, se abriò la Iglesia, empezando desde entonces una crecidissima copia de Missas. La Musica de Señora Santa Ana, con la concertada harmonica dulzura de voces, è instrumentos diò principio à la Vigilia, que cantò el Beneficio de esta Iglesia, siguiòse la Missa, y despues la Oracion Funebre, acabada la qual, se siguiò el Responso, que entonò la Venerable Communidad de los Reverendos Padres Capuchinos, que honraron esta funcion. Siendo tanto el tumulto de gente, que con ser este Templo uno de los mas espaciosos, que ennoblecen à esta Ciudad, fuè este dia corta esphera à tan innumerable concurso. Todo sea para mayor honra, y gloria de Dios. Amen.



THEMA.

MORTUUS EST AUTEM SAMUEL, ET congregatus est universus Israel, & planxerunt eum, & sepelierunt eum in domo sua, in Ramatha. Ex lib. 1. Reg. cap. 25. num. 1.

SALVTACION.

VENERABLE; FERVOROSA; Y siempre Ilustre Hermandad, que ennoblecida por intitulada con el glorioso renombre de *Pastora*, tienes la gloria de ser la Hermandad primera, que de Pastora se ha conocido en el mundo: Què me has mandado? Congregacion virtuosa, que con Charidad unidos servis con tiernos afectos à la Señora de el Mundo, quando de el Mundo dulcissima Pastora se propone: Què precepto haveis puesto à mi rendida obediencia? Pero, què pregunto, quando todos lo sabèmos. Me has mandado, que predique en las presentes Exequias. El corazon se assombra! El animo se turba! Y la razon desfallece toda! Al considerar tu precepto, à el considerar tu mandato; y mucho mas à el esperar la respuesta de la siguiente pregunta, y es: que à quien

 estas

eftas Exequias fe confagran? No sè fi podrè decirlo! Por que mi dolor no puede declararlo; la pena todo el entendimiento ofufca; la fatiga toda voz entorpece. O quien pudiera fin pronunciarlo decirlo! Pero ya que es forzofo, que el acento lo publique, falga de el pecho la pena, llegue el dolor à los labios, para que paffando defde los labios à los oìdos de todos, todos lloren, lo que deben llorar todos. Y afsi digo, que eftas Exequias fe confagran à la buena memoria de el M. R. Venerable Padre Fr. Ifidoro de Sevilla, Capuchino ya Defuncto. O trueno formidable, que el corazon affuftas! O golpe terrible, que el animo maltratas! Efto es lo que me has mandado predicar, y por configuiente es precifo, que con efte tu precepto me mandes, que renueve el indecible dolor, que à mi como mas intereffado en fu vida, me ha ocafionado fu muerte.

O Reina poderofa, que me mandas renovar el dolor, que no fe puede decir; decia Eneas à la Reina de Cartago.

Virg. Æneid. 2. *Infandum Regina jubes renovare dolorem.*

Y yo à ti, venerada Hermandad mia, confiderandote Reina por lo fublime de tu empleo, en que firves à la Virgen, te digo, que mandandome predicar eftas Exequias, me mandas renovar el dolor, que en mi pecho vive tan intenfo, que no puedo declararle. A efte fin, pues, fon hoi las Exequias que celebramos: y de la celebracion de eftas Exequias, à ti, devotifsima Hermandad, te fe figue gloria mucha, y à mi mucha pena fe me figue. Probarè lo uno, y lo otro.

A ti, Hermandad piadofa, he dicho, que te fe figue gloria mucha, porque tus individuos fe acreditan verdaderamente Hermanos de nueftro Venerable Defuncto; y es la razon, porque en eftas Exequias haces bien por èl, y los que hacen bien por un Defuncto, fe acreditan verdaderamente Hermanos fuyos.

Muriò Sanfon, oprimido de las ruinas de un Templo de Gentiles, que à la poderofa violencia de fus membrudos brazos, tronchò fus columnas, y def-

desplomò su techumbre; y dice el Texto, que vinieron sus hermanos, y à su defuncto cuerpo le dieron honrada sepultura: *Descendentes fratres ejus, & universa cognatio tulerunt corpus ejus, & sepelierunt.* Mucha dificultad trahe consigo este Texto, porque segun dice la mas sana opinion, Sanson no tuvo hermano alguno, èl fue hijo unico de sus padres, porque aunque algunos dicen, que tuvo hermanos menores, el Abulence da à entender, que no los tuvo, sino que esto se entiende de los parientes cercanos: *Aliqui putant, quod accipiantur hic fratres pro filiis patris sui, & matris; sed magis videtur, quod accipiantur pro cognatione propinquissima.* Pues si el Abulense dice, que estos no eran hermanos, sino parientes; por què el Texto los ha de llamar hermanos? Llameles parientes, llameles propinquos; pero hermanos no los llame. No, Señor, hermanos los ha de llamar. Y por què los ha de llamar hermanos? Por esto. Què hicieron estos hombres con el defuncto Sanson? Què hicieron? Le hicieron mucho bien, le hicieron Honras, le celebraron funebres Exequias. Assi? Pues deles el titulo de hermanos de Sanson, para que se entienda, que los que le hacen bien à un defuncto, los que le hacen Honras, y le celebran Exequias, executan una accion tan generosa, que por ella se merecen el glorioso titulo de hermanos del defuncto, que celebran: *Descendentes fratres ejus, & universa cognatio tulerunt corpus ejus, & sepelierunt.* Luego vosotros, piadosissimos Individuos de esta Santa Hermandad, mereceis el honorifico titulo de Hermanos de nuestro amado Defuncto; pues el dia de hoi, con singularissimo afecto, le ofreceis, y consagrais las presentes Exequias. Y assi de las Exequias presentes te resulta à ti, Hermandad venerada, gloria mucha.

Judic. 16. 31.

Abul. in hunc loc. quæst. 54.

Digo, que mucha gloria te resulta, Illustrissima Hermandad, de ser llamados Hermanos de nuestro Venerable Defuncto; y es la razon, porque es tu Fundador, que te instituyò con el Mysterioso Titulo de Mystico Rebaño de Racionales Ovejas, y de Corderos Mysticos; y el ser los Hermanos de una

Hermandad de Corderos Mysticos, llamados Hermanos de su Fundador, es para ellos gloria mucha.

Haviendo resucitado Christo nuestro bien, se le apareciò à la gloriosissima Santa Maria Magdalena, y le dixo: *Vade autem ad Fratres meos.* Aqui llama su Magestad à los Apostoles Hermanos suyos. Gran felicidad, y gloria grande es para los Apostoles el ser llamados Hermanos de el Señor. Y en què, pregunto, consiste esta gloria de los Apostoles? Muchas respuestas pueden darse; pero la que hace à nuestro caso es esta. Christo nuestro bien fundò una Hermandad, que era la Catholica Iglesia; los Apostoles eran Hermanos de esta fundada Hermandad. Y como? Con el Titulo de Mysticos Corderos, y Racionales Ovejas, que este Titulo le diò su mismo Fundador Christo: *Agnos meos, Oves meas.* Y querer su Magestad, que los Corderos Mysticos de esta Hermandad, que fundò, se llamen Hermanos de su Fundador, es gloria mucha para los dichos Hermanos. Luego el Titulo de Hermanos de su Fundador, que los Hermanos de la Hermandad de el Mystico Rebaño de la Pastora Divina Maria Santissima consiguen por las Exequias, que hoi à su Defuncto Fundador le consagran, es para los referidos Hermanos de gloria, pues se llaman Hermanos, de el que deben llamar Padre, por ser su Fundador. Luego bien he dicho, Ilustrissima Hermandad, quando he dicho, que estas Exequias, que hoi consagras por nuestro Venerable Defuncto, te resulta, y te se sigue gloria mucha.

Joan. 20. 17.

Joan. 21. 16.

Si à ti, Hermandad Venerable, te se sigue, y resulta mucha gloria de estas celebradas Exequias: à mi de ellas se me sigue, y me resulta mucha pena, mucha angustia, y dolor mucho; pues me acuerdan el grande bien, que he perdido. Fuè nuestro Venerable Defuncto mi Maestro; lo qual tengo, y tendrè siempre à grande fortuna mia; fuè quien me exortò, y quien me animò, y quien me inclinò à que me ocupasse en el exercicio de la Evangelica Predicacion; fuè quien con sus eficaces palabras, y mucho mas con sus exemplos me animaba à seguir el camino de la Perfec-

cion Religiosa; fuè quién me daba luz para conocer lo malo, y me introducia en la senda de lo bueno. Y por ultimo, fuè mi Padre, mi Maestro, mi Director, todo mi alivio, y todo mi consuelo. Pues què mucho que llore, què mucho que gima, què mucho que sienta yo, y que sienta mas que todos la falta de un Padre tan benigno, y de un Maestro tan sabio; pues es razon, que faltandome tanto bien, mas que todos sienta, mas que todos llore, y gima mas que todos.

Estando juntos los dos Prophetas de Dios Elias, y Eliseo, vino por los ayres una Carroza de fuego, y montando en èlla Elias, se ausentò de la vista de Eliseo. Quedò este tan lleno de dolor, que levantando el grito entre suspiros, y lagrymas, exclamò diciendo: *Pater mi, Pater mi.* Padre mio, Padre mio: ò como vuelve el Caldeo: *Magister mi, Magister mi.* Maestro mio, Maestro mio. Con cuyas voces diò à entender lo grande de su dolor. Y no solo con sus voces diò à entender de su dolor lo grande, sino que tambien lo significò con sus acciones; pues razgò sus vestiduras: *Aprehenditque vestimenta sua, & scidit in duas partes.* Este razgar las vestiduras, fuè entre los Antiguos señal de el gravissimo dolor, que padecian. Assi lo escribe Cornelio: *Vetus hic fuit mos, ut in luctu scinderent vestes.* Significando con este razgar, y despedazar las vestiduras, la grave pena, con que el corazon se les razgaba: *Scissio enim vestium significabat scissum dolore cor.* Assi lo vèmos à cada passo en las Divinas Escripturas. Con que este razgar Eliseo sus vestiduras, y en el levantàr la voz con grito mucho, diò à entender el vehementissimo dolor, y la mucha pena, que su corazon padecia, à el vèr que Elias se le ausentaba.

1.Reg. 2. 12.

Ibidem.

Corn. in Genes.37. 34.

Idem ibidem.

Y dificulto: por què Eliseo mostrò sentimiento tanto, y tuvo tanto dolor con la ausencia de Elias, que excediò à el sentimiento de todo el Pueblo; pues si todo el Pueblo lo sintiò, mas que todo el Pueblo lo sintiò Eliseo? Si se dice, que Eliseo recibiò de Elias muchos beneficios, tambien el Pueblo todo recibiò beneficios muchos de las piedades de Elias, pues

lo enseñò con sus palabras, lo edificò con sus exemplos, lo librò de muchos males con sus Oraciones, y lo favoreciò en un todo. Pues si esto es assi; què razon puede haver, para que Eliseo sienta, mas que todo el Pueblo la ausencia de Elias? No hallo otra, sino es decir, que aunque es verdad, que todo el Pueblo havia recibido de Elias beneficios muchos, muchos mas beneficios que todo el Pueblo havia recibido Eliseo, pues lo havia criado, lo havia enseñado, lo havia constituido Propheta, lo havia tenido siempre à su lado, y siempre lo havia tratado con familiaridad mucha, como Maestro à Discipulo; y por tanto, à el vèr que para èl se havia muerto, porque aquella ausencia de Elias, fuè como muerte suya para Eliseo, segun Cornelio lo dice: *Hic enim raptus erat instàr mortis Eliseo*, lloraba mas que todos, y mas que todos sentia la ausencia, ò la moral muerte de Padre tan querido.

Corn. hic. num. 12.

Esto es lo que al presente me sucede à mi con la muerte de nuestro Venerable Defuncto. Llore todo este Ilustrissimo Sevillano Pueblo su muerte, que es mui justo que la llore, pues le ha faltado un Religioso, que era honor de esta su Patria Sevilla. Llore mi Communidad su fallecimiento, pues con èl ha perdido un Capuchino de tan altas relevantes prendas, que creo, que otro como èl no lo criara en un siglo. Llore esta Hermandad de la Divina Pastora su falta, pues falta tanta le hace, quando conoce, que se le ha muerto su Padre, su Fundador, y Protector zelocissimo. Pero mas que todos debo yo llorar, pues con su muerte, mas que todos he perdido, pues he perdido todo mi consuelo, todo mi bien, todo mi alivio, con dolor tanto, que oprimiendome el corazon, embarazandome el aliento, y entorpeciendome la voz, no sè si podrè en mi Oracion proseguir, sino me favorecen los auxilios de la gracia. Pidamosla con el debido rendimiento al Espiritu Divino, poniendo por intercessora à Maria Sma. y para mas obligarla, digamosle con el Angel.

AVE MARIA.

IN.

INTRODVCCION.

MORTUUS EST AUTEM SAMUEL, ET congregatus est universus Israel, & plangerunt eum, & sepelierunt eum in domo sua, in Ramatha. Ex 1. Reg. ut supra.

MURIò Samuel, Propheta grande de Dios: *Mortuus est autem Samuel.* Muriò Samuel. No hai que admirarse; era por su naturaleza mortal, y assi, no es admiracion, que muriera; antes si, si no muriera, fuera admiracion crecida; pues es ley establecida por Dios, que todos los hombres mueran, como San Pablo lo dice: *Statutum est hominibus semel mori.* Juntòse todo el Pueblo de Israèl: *Congregatus est universus Israel.* Y este juntarse todos, fuè para celebrarle unas solemnissimas Exequias, dixo Chrisanto Solario: *Mortuo Samuele, Propheta Domini, congregatus est al luctum universus Israelitarum Populus, eumque solemni Exequiarum pompa honorifico in Sepulchro condiderunt.* Lloraron su muerte con suspiros muchos, y lagrymas sentidas: *Planxerunt eum.* Y fuè razon, que lloraran la perdida de un tan grande hombre, de quien havian recebido beneficios muchos, dixo el mismo Chrisanto: *Debebatur hæc pietas beneficiis, quæ à Samuele ille Populus acceperat.* Dieronle por ultimo honrada sepultura en su Casa, en la Ciudad de Ramatha: *Sepelierunt eum in domo sua, in Ramatha*, que fuè la Ciudad misma, en que naciò: *In Ramatha urbe sua.* Conociòse aqui, dice Cornelio, el amor que le tenia, y el afecto que el Pueblo todo le havia renido à Samuel, como que havia sido el medio, por donde la Magestad de Dios les havia conferido beneficios

Ad Hebr. 9. 27.

Chrisant. Pentateu mort lib. cap. 3. n. 5.

Idem. ibidem.

1. Reg. 28. ỳ. 3.

cios muchos: *Vide hic amorem, & observantiam totius*
Corn. hic. *Populi erga Samuelem, quasi omnis boni authorem.*

Si yo me huviera hallado presente à el llanto de los Israelitas por la muerte de Samuel; para templar su dolor, les huviera dicho asi: Hombres piadosos, què llorais? Hombres sencilles, què gemis? No sabeis, que Samuel fuè un hombre Justo, un Varon Santo, un grande amigo de Dios, y como dice Cornelio, fuè un hombre Celestial, mas que terreno; y que viviendo entre los hombres, mas que hombre, parecia un Angel, que vivia entre los hombres? *Quia*
Cornel. in *ipse* (Samuel) *erat Cœlestis, & quasi Angelus inter ho-*
1.Reg.3. 19. *mines.* No sabeis tambien, que Dios con las delicias de el Cielo premia las virtudes de los hombres? Pues si esto sabeis, què sentis? Què llorais su muerte? Quando hai motivos tantos, para que considerando las virtudes, que executò quando vivo, conoscais, que tiene por ellas seguro su descanso, ahora que le mirais defuncto? Cesse, pues, el llanto, cesse el sentimiento con esta piadosa consideracion.

Todo lo dicho hasta aqui, es à la letra, lo que hoi executa esta piadosa, à el passo que agradecida, Illustrisima Hermandad. Celebra, pues, Exequias à la buena memoria de el Venerable Padre Fray Isidoro de Sevilla, Fundador suyo, y su amantissimo Padre; y en ellas, con ellas, llora, gime, y siente la falta de un tan apreciable sugeto. Y yo, discretissima Hermandad, à el vèrte llorar, à el vèrte gemir, y que yo tambien, por la misma causa, gimo, y lloro, te pregunto con Geremias: quien en tan justo llanto te
Thren.2. 15. podrà dàr algun remedio? *Quis medebitur tui?* Quien en tanta pena te aliviarà, ò te darà consuelo alguno? Te pregunto con Isaias: *Quis consolabitur te?* Discurro, que no hai quien te consuele, aunque sean tus mas
Thren. 12. amados amigos: *Non est, qui consolatur eam ex omnibus charis ejus.* Pero me diràs, como David lo decia, que es tanto tu dolor, que no quieres consolacion algúna:
Psal. 76. 3. *Renuit consolari anima mea.* O como en las muertes de sus amados se dixo de Rachel: *Noluit consolari, quia*
Math. 2. 18. *non sunt.* Porque quien padece un dolor gravissimo, no

no quiere admitir consolacion alguna; como lo hizo Jacob en la apreciable muerte de Joseph, aunque sus hijos procuraban consolarlo: *Nolunt consolationem accipere.* Genes. 37. 33.

No obstante, piadosissima Hermandad mia, te he de dàr à ti, y me he de dàr à mi un consuelo, y serà el que arriba notè, que le diera yo à los Israelitas, que lloraban la muerte de Samuel. Allà dixe, que la consideracion de las muchas virtudes, que havian adornado à el gran Propheta de Dios Samuel, podia ser motivo para enjugar las lagrymas, que por su muerte vertian. Assi yo, Hermandad venerada, te he de dàr à ti, y me he de dàr à mi un consuelo unico en el immenso dolor; que à ti, y à mi nos ha causado la muerte de nuestro amado Defuncto; y es, que si nuestro querido, y Venerable Padre Fray Isidoro, està Defuncto, con piedad Christiana podèmos considerar, que para el Cielo està Vivo. Y para que con esta consideracion nos asseguremos, pondrè tres motivos, que con eficacia piadosamente nos lo persuaden assi; y esta serà la Idea. Veamosla.

MOTIVO PRIMERO.

EL primer motivo, que nos persuade à la piadosa consideracion, de que nuestro Venerable Defuncto, si ya Defuncto à el siglo, està en el Cielo Vivo, es la invictissima paciencia, la tolerancia Christiana, con que sufriò muchas injurias, muchos agravios, falsos testimonios, y calumnias muchas, que en este mundo se le ofrecieron, y otras falsedades, con que lo agraviaron.

Es la paciencia una virtud tan apreciable, que como San Cypriano dice, es comun con nosotros, y con Dios: *Est, nobis cum Deo virtus ista* (paciencia) *communis.* Porque Dios continuamente hace alarde de su paciencia, quando nos sufre muchas culpas, esperandonos à penitencia; y por tanto, la D.Cypr. c. 3. de boni pac.

 pa-

paciencia trahe de el mismo Dios su origen; y su principio; como el mismo Santo lo assegura: *Origo,* em.ibidem. *& magnitudo patientiæ à Deo Authore prodit.* Esta paciencia la executò con exmeros muchos nuestro Venerable Defuncto, como lo dicen los casos siguientes.

En una ocasion, sabiendo nuestro Capuchino Padre Isidoro, que un hombre poderoso vivia, con escandalo de muchos, amancebado con una torpe muger; ardiendo en las llamas de la charidad, y zelo de la Honra de Dios, puso todos los medios possibles, para estorvàr aquella injuria de su Criador, y el escandalo de aquellos, que lo sabian; y como lo intentò con buen zelo, lo consiguiò con felicidad, apartando à la impura muger de el mal trato que tenia. Ha, Padre mio, amancebados separas, ya veràs lo que te sucede! Esta separacion la sintiò tanto el deshonesto, que buscando à èl fervorosissimo Varon, y soltando la rienda à la ira, todo en rencor encendido, le dixo mil injurias, y pesadissimas palabras; y estuvo tan lexos de mostràr impaciencia alguna nuestro Venerable, que toda aquella tempestad la recibiò con animo pacifico. Y con la blandura que pudo, procurò sossegar aquel animo inquieto.

Prueba fuè tambien de su paciencia grande, el sossiego con que tolerò una falsa calumnia. Tendieron la voz unos mal intencionados hombres, de que nuestro Defuncto tenia guardada una porcion de reales, que llegaba à nueve mil pesos, nada menos; los quales entre sus amigos, y otras personas devotas havia, con repetidas instancias, adquirido; y esto lo publicaban con tanta asseveracion, que tenian persuadidos à muchos, à que era assi como lo decian. Esto, si fuera verdad, es un delito tal entre los Professores de la Regla Seraphica, que ademas de ser un pecado mortal gravissimo, si la muerte le cogiera en tal estado, seria privado de Ecclesiastica Sepultura. Dineros, y pesos à millares! Jesvs sea con nosotros! Preguntenle si esto seria verdad à su estrecha pobreza, que tanto amaba. Preguntenle à su Celda, en la que jamàs se viò alhaja, que de codiciar fuesse; dos Es-

tampas

tampas de papel era todo su adorno; y las prevenciones, que en ella tenia para hacer su colacion (porque nunca cenaba, ni comia carne de noche) se reducian à unas pocas de passas, unas ubas, algunos higos, ò cosas semejantes à estas; y esto con tal circunstancia, que ordinariamente la tenia abierta, para dar à entender, que era comun à todos la tal qual pobreza, que allì havia. Preguntenmelo à mi, y con juramento solemne dirè, que fuè una clasica mentira. Preguntenselo à èl horror que siempre tuvo à el dinero, que fuè tan grande, que muchas veces me dixo: *Padre Fray Miguèl, es tan grande mi horror à cosa de dinero, por el Voto, que he hecho de pobreza, que le temo mas que à una fiera.* Facil es de creer, el que mas que à una fiera le temiesse, porque llegò à temerle como al Demonio: diràlo este caso. Estaba un Amigo de nuestro Defuncto una tarde en el Portico de nuestro Convento, quando reparò, que saliendo por la Portería el Venerable Padre, turbado el semblante, y lleno de zozobra se llegò à èl, y llevandolo à la Celda, le dixo: Hijo, aqui dentro de esta Celda està el Demonio, echalo fuera. Con horror oyò el tal su Amigo semejantes voces, hasta que llegò à conocer, què Demonio era este. Fuè el caso, que un sugeto le traxo una porcion de dinero para un encargo, que le havian hecho para fuera de Sevilla, y no queriendo recibirlo este amador de la pobreza, por no volverse con el dicho dinero, se lo dexò en la Celda, y volviò las espaldas el que lo trahia. Y à el vèr, que en su Celda, aunque contra su voluntad, y sin ser suyo, havia dinero, saliò huyendo de èl como de el Demonio, y no se sossegò, hasta que el referido Amigo le sacò de la Celda este Demonio, y le diò su destino. De aqui podeis inferir el testimonio falso de estos nueve mil pesos, que si se los dieran, huyera de ellos, como de nueve mil Diablos. Y el que entiende lo que es el Voto de pobreza en un Hijo de San Francisco, y Capuchino, conocerà, lo indecente que fuè esta falsedad à la pureza de nuestro Defuncto. Y què os parece haria en este caso? Iria al Juez de los delinquentes, à pedir

que castigasse esta ossadia? Ni lo uno, ni lo otro. Oigamos, para nuestra enseñanza: *Bendito sea Dios* (dixo) *que hai hombres en este mundo para todo! Señor, mas me sufres tu à mi.* Si este caso con toda reflexion lo examinamos bien, desde luego conocerèmos su pobreza estrecha, su humildad profunda; y ultimamente, lo que vamos diciendo, que es haver tenido en las persecuciones, en que le calumniaron con falsas imposturas, una admirable paciencia.

En otra ocasion, estando nuestro Venerable Padre Fray Isidoro predicando en un Pueblo de esta Andalucia, llegò un hombre à pedirle, que le consiguiesse un empleo, que deseaba. Era este empleo tal, que sobre no tener obligacion el Venerable Padre de poner los medios para conseguirlo, tampoco estaba en su mano el alcanzarlo; y aunque estuviera, no lo podia hacer, sin gravamen de su conciencia. Con estos motivos, se excusò cortesano, con el mejor modo que pudo. Se encendiò tanto en colera el Pretensor, que le dixo à unos amigos suyos, que se la havia de pagar el Capuchino. Tomò colerico la pluma, y saliendo con la tinta mesclado el veneno, que havia concebido, le escriviò à el Reverendissimo Padre Provincial, que era entonces, una carta sin firma (que esto es bastante para conocer su falsedad) y con mascara de buen zelo, que fingiò tener à nuestra Religion, le decia, que el Padre Isidoro, lo que havia hecho con haver ido à el tal Pueblo, era haver encendido los animos de muchos, y dexadolos enconados en tantas disenciones, que se estaban ardiendo en un pleyto, cuyas llamas no se havian de apagar en muchos dias. Catholicos mios, mentira mas à lo claro, en mi vida la he visto: yo estaba en esta ocasion con nuestro Venerable Padre, vi lo que passò, y me consta con evidencia esta falsedad. Y assi lo conociò el dicho Reverendissimo Padre Provincial, è hizo de la carta el desprecio que ella merecia.

Con la carta comenzò este hombre à esparcir voces indecorosas à la veneracion con que lo trataban las gentes, poniendolo de ridiculo, y embustero; y

ſabiendo lo uno, y lo otro nueſtro pacientiſsimo Capuchino, no perdiò la ſerenidad de ſu animo; y ſi, ſe ſonreia de todo. Y llegando eſto à los oìdos de el Señor Governador de eſte Arzobiſpado, tanto lo ſintiò, que por medio de ſu Secretario le eſcriviò à el Vicario de el tal Lugar, mandandole, que luego à el punto llamaſſe à ſu preſencia à aquel hombre, y le mandaſſe, que à el Padre Iſidoro le dieſſe pleniſsima ſatisfaccion de la ofenſa hecha; y de no daria, dieſſe parte à ſu Illuſtriſsima, para caſtigarlo con rigor mas ſevero. Aſsi lo hizo el Vicario, quien conſultando à nueſtro pacientiſsimo agraviado Iſidoro, para que à ſu advitrio dieſſe el caſtigo, que ſe le havia de imponer à el ofenſor; llamandome à mi para tratar el caſo, me dixo: *Padre Miguèl mio, què le parece à V. Caridad que hagamos*? Yo buena gana tenia de que ſe le aſſentaſſe la mano; pero encogiendome de ombros, ſolo dixe: Padre, haga V. P. lo que Dios le inſpirare. O reſolucion Chriſtiana, y Religioſa mucho! Vaya V. Charidad (proſiguiò) y digale à el Vicario, que noſotros predicamos, que ſe deben perdonar las injurias, y tener paciencia en las perſecuciones; que ſi de Oficio le quiere dar una reprehenſion, ſe la dè, para que conoſca lo mal que ha hecho; y que yo de mi parte levanto la mano de eſſo; y no quiero que eſſe miſerable paſſe el bochorno de ponerſe delante de mi. Si eſta paz, Catholicos mios, ſi eſta manſedumbre, ſi eſte ſoſsiego, con que tolerò el lance; referido es un acto de paciencia inſigne, juzgadlo voſotros.

A eſte modo ſe podian traher otros muchos caſos, en que tocandole al pundonor, al credito, y à la fama no ſe defendiò de ellos; antes ſi, lo ſufriò todo con admirable paciencia, figurandoſe en eſto, y ſiendo ſemejante al Real Propheta David, quien hablando de sì proprio, dice, que perſiguiendolo muchas veces ſus enemigos, y levantandole muchos falſos teſtimonios, ſe portò en todos como ſi fuera ſordo: *Ego autem tamquam ſurdus non audiebam.* Y que Pſal. 37. 14.
como ſi fuera mudo no hablaba palabra alguna en ſu defenſa; *Et ſicut mutus non aperiens os ſuum.* No queria

redar,

redarguir à los que con tanta falsedad lo calumniaban: *Et non habens in ore suo redargutiones.* Antes si, poniendo en Dios toda su confianza, y haciendo à su Magestad en su causa Justissimo Juez, todo con paciencia

Ibid. n. 23. lo sufria: *Intende in adjutorium meum Domine Deus salutis meæ.* Imitando à este Santo Propheta nuestro Venerable Defuncto, se hacia sordo à las malas palabras, que le decian sus calumniadores, y à tantas falsedades como le imponian, se portò siempre con paciencia tanta, que nunca quiso responder à ellas palabra alguna, como si del todo fuera mudo, ni quiso redarguirles, dandoles en rostro con sus falsas calumnias, dexandolo todo à Dios.

Què dirèmos de nuestro pacientissimo Defuncto, a vista de la paciencia grande con que sufriò tantas injurias, y tolerò falsedades tantas? Dirèmos, que lo damos por Beatificado, como Sant-Iago da por Beatificados, à los que con paciencia sufren las

Epist. Jac. 5. 11. injurias? *Ecce Beatificamus eos, qui sustinuerunt.* No, que esso no nos toca à nosotros. Dirèmos, con certeza infalible, que por su paciencia està gozando de la Gloria? Tampoco, que esso no se puede decir con infalible certeza. Pues què dirèmos? Dirèmos, que piadosamente nos presumimos, que por su paciencia està su Alma en el Cielo, pues vèmos, que sufriò tantas injurias, tolerando con paciencia tantos golpes. Las Coronas con que los Reyes ciñen sus cabezas, ò son de plata, ò son de oro; y si son de oro, ò son de plata, se han de labrar à golpes del martillo, y à asperezas de la lima; y sufriendo estas asperezas, y padeciendo estos golpes la plata, ò el oro, se constituyen Coronas, que son gloria de los Reyes.

Haviendo el Divino Redemptor de el Mundo dado de comer en el Desierto à mas de cinco mil personas, con solos cinco panes, y dos pezes, quisieron estos agradecidos, al passo que admirados, poner sobre su Cabeza la Corona, que le publicasse Rey; pero su Magestad despreciando esta Corona, se retirò solo, y se escondiò en lo intrincado de un monte: *Fu-*

Joan. 6. 15. *git in montem ipse solus.* En el Calvariò admitiò volun-

tario la Corona su Mageſtad, permitiendo el Titulo, que Rey le publicaba: *Jeſus Nazarenus Rex Judæorum.* Joan.19.19
Y ſe puede dificultar: Si el Señor deſprecia el Reino en el Deſierto, por què en el Calvario lo admite? Es el caſo, que en el Calvario le eſtaban haciendo à ſu Mageſtad mil agravios, diciendole mil injurias, y blasfemias muchas: *Prætereunt, blasfemabant eum.* Math.27.39
Diciendole mil ignominias, levantandole falſos teſtimonios: *Improperabant ei.* Y què hizo ſu Mageſtad al Ibid. n.44.
verſe tan afrentado? Sufriò todo con invictiſsima paciencia, como lo eſcriviò ſu Vicario San Pedro: *Cum malediceretur, non maledicebat; cum pateretur, non comminabatur.* 1.S.Pet.2.23
Y en el Deſierto fuè ſu Mageſtad injuriado, ò perſeguido, moſtrando en eſto paciencia? No, que alli todo fuè aplauſos, todo rendimientos, y alabanzas todo, llamando à ſu Mageſtad Propheta Verdadero: *Hic eſt vere Propheta, qui venturus eſt in mundum.* Joan. 6. 14.
Luego en el Calvario, y no en el Deſierto ſufriò ſu Mageſtad con gran paciencia ignominias, injurias, y agravios. Pues eſſa es la razon, por que no en el Deſierto, ſi en el Calvario admitiò guſtoſo la Corona de el Reino; porque ſolo en el Calvario, y no en el Deſierto ſufriò con paciencia muchas injurias, y falſos teſtimonios: y el que ſufre con mucha paciencia teſtimonios falſos, agravios, è injurias, eſte hace una accion tan perfecta, tan Santa, y tan agradable à Dios, que por ella ſe merece como de Juſticia el Reino; eſto es, el Reino de la Gloria, el Reino de el Empyreo: *Jeſus Nazarenus Rex Judæorum.* Luego ſi en nueſtro Defuncto hemos viſto llevar con gran ſufrimiento, ſufrir con gran tolerancia, tolerar con paciencia mucha las injurias, y agravios que le hicieron, las falſedades, y teſtimonios, que le levantaron; què podèmos decir, ſino que piadoſamente nos preſumimos, que por eſta tan admirable paciencia, eſtà ya gozando el Reino de la Gloria.

Mas: Con eſta paciencia en las injurias envolviò nueſtro Venerable Defuncto el perdon de los enemigos. Claro eſtà, que ſi los perdonaba, havia de ſufrir con paciencia ſus agravios; y ſi ſus agravios los

sufria con paciencia; claro està que los havia de perdonar; que no los perdonaria, si no sufria con paciencia sus agravios, y porque los sufria con paciencia los perdonaba.

Predicando en una ocasion nuestro Defuncto, con el fervoroso espiritu que acostumbraba, un Sermon Moral Vespertino, en una Ciudad de nuestra Andalucia, reprehendiò con aspereza mucha cierto vicio, à uno de los muchos hombres que havia en el Auditorio, y quiza en aquel vicio estaba comprehendido: le sonò tan mal la Musica Evangelica en los oìdos, que saliendo à la Calle, y oyendo à muchos, que havian estado en el Sermon, prorumpir en repetidas alabanzas de el Predicador Evangelico, dixo enfurecido: *Què van vstedes diciendo, que todo es mentira quanto ha predicado esse Frayle.* Volviòse contra este blasfemo uno de los que allì estaban mas animoso, quizà por mas Christiano, y reprehendiendo su ossadia, iba à acometerle, à tiempo que llegaba el Corregidor, el qual enterado del caso, puso en un calabozo à aquel hombre atrevido. Supo esto nuestro Defuncto, y con gran paz se fuè à la carcel, y haviendo entrado en èlla, se turbò el encarcelado delinquente; pero lo consolò nuestro agraviado Predicador, diciendole, con paciencia mucha: *Sossiegate, hijo, que no has de dormir aqui esta noche.* Embiò recado al Corregidor, diciendole, que en la carcel lo esperaba: Vino el Corregidor con promptitud. Y què os parece, que le diria nuestro Padre Isidoro? Le diria, que lo cargassen de muchas prisiones, ò que le pusiessen una mordaza, para castigar su blasfemia? Ni aun le passò por el pensamiento; antes si, pidiò por èl, se empeñò para que saliesse luego al instante libre; y aunque el Corregidor estaba firme en castigarle à proporcion de su delito, con todo esso, fueron tantas las instancias de nuestro Venerable Defuncto, que consiguiò el que aquel hombre saliesse libre de la carcel, y que fuesse libre, y sin costas à dormir aquella noche en su casa. Què fuè esto, sino sufrir con paciencia aquella injuria, y al mismo tiempo amando à su enemigo,

migo, perdonandole de corazon el agravio con que le havia ofendido. Este sucesso à mi me lo refiriò nuestro Defuncto, y yo para mas abonada prueba de esto mismo que vamos diciendo, entre otros muchos casos que pudiera decir, elijo solo este, que por mi mismo vì, y toquè

Lleguè una noche à su Celda, y observè, que estaba como pensativo, mirando con atencion mucha à una Imagen de Christo nuestro Bien Crucificado; con la confianza tan grande que yo con èl tenia, no me detuve en preguntarle la causa, por què estaba tan suspenso? Y sin mirarme, ni responder palabra alguna à mi pregunta, permaneciò en aquella suspencion algun tanto, sin apartar la vista de el Santo Crucifixo, quando vì, que rompiendo aquel suspensivo silencio, prorumpiò en estas Christianas, y Religiosas voces: *Señor, perdonadlos, que yo con toda mi alma los perdono, dales tu gracia, dales tu Gloria.* Esto dixo con tantas veras, que rebosandole el fervor por los ojos, manifestaba mui bien, que lo que decia, de todo corazon lo decia. Y volviendose àzia mi, me dixo: *Hijo, esto lo manda Dios.* Quedè summamente edificado à el vèr aquella paciencia, y aquel amor, con que de todo corazon perdonaba los agravios con que lo havian ofendido. Pues, Defuncto Padre mio, si con tanta paciencia sufristeslas injurias, y al mismo tiempo con tanto amor pardonabas de corazon los agravios para consuelo mio; y consuelo de tantos como bien te quieren (que puedo decir, que son todos) digo, que por esta union de paciencia en las injurias, y de el perdon de el enemigo en los agravios, te has merecido los creditos de Hijo de Dios, y como tal heredero de su Reino.

Hablando la Magestad de Christo nuestro Bien con sus Discipulos, les dixo: Amad à vuestros enemigos, y haced bien à los que os aborrecen, y rogad à Dios por los que os persiguen, y os calumnian: *Diligite inimicos vestros, benefacite his, qui oderunt vos, & orate pro persequentibus, & calumniantibus vos.* Y con Math. 5. 44 esto llegareis à ser Hijos verdaderos de vuestro Padre,

que està en los Cielos: *Ut sitis filii Patri vestri, qui in Cœlis est.* O felicidad apreciable! O dicha incomprehensible! Llegar el hombre mortal, y caduco à ser Hijo de la Suprema Magestad de Dios. Quien ha visto fortuna semejante? Quien es el hombre? Puedo con Job preguntar à Dios. Quien es el hombre, que tanto

Job. 7. 17. lo magnificas, y lo engrandeces tanto? *Quid est homo, quia magnificas eum?* Es el hombre mas que un poco de polvo, y que en polvo mui poco se ha de convertir, como vuestra Magestad se lo dixo à el primer hombre?

Genes. 3. 19. *Pulvis es, & in pulverem reverteris.* Es el hombre, mas que una podredumbre; y un asqueroso gusano, como lo dixo Job? *Homo putredo, & filius hominis*

Job. 25. 6. *vermis.* Pues si esto es el hombre; de donde le viene excelencia tanta, que se ha levantado à la dignidad de ser Hijo de Dios? A esta pregunta se puede responder, que esta dignidad le viene à el hombre de perdonar a los enemigos las ofensas, y agravios que le han hecho.

Convengo con esto, que asi lo dà à entender el Señor; pero todavia pregunto: esta virtud de perdonar à los enemigos las injurias que han hecho, de què otra virtud procede, ò tiene su principio? De la virtud de la paciencia, me responde el Docto Castillo, citando à Euthimio: *Inquiro (dice Castillo) à qua*

Castill. de vest. Aar. illat. 123. n. 65. *virtute hæc dilectio sumat exordium? Utique, à pacientia.* Luego si de la paciencia en las injurias procede el perdon de los enemigos; en las palabras citadas de el Señor se envuelve, ò se junta el perdon de los enemigos con la paciencia en las injurias; y esta union de perdon, y de paciencia hace à los hombres dichosos Hijos de Dios. Y por consiguiente, si por esta union llegan los hombres à ser Hijos de Dios, tambien seràn Herederos de su Reino: *Quod si filius, & hæres;* que

Ad Galat. 4. 7. dixo San Pablo. Y por tanto, el que envolviere, ò juntare la paciencia en las injurias, con el perdon de los agravios, serà levantado como Hijo de Dios, à la possession felice de la Gloria.

Mysteriosa mucho fuè una portentosa Muger, que viò San Juan en su Apocalipsi, vestida de los

Astros

Astros. Dice, pues, que se le dieron dos alas de Aguila grande, para que con ellas volara al Desierro: *Datæ sunt Mulieri alæ duæ Aquilæ magnæ, ut volaret in desertum.* Esto es, al Cielo, que en el Desierto se significa: *In desertum, id est in cœlum*, que dixo Silveira. Y dificulto sobre este Texto: Por què esta Muger ha de ir al Cielo, y ya que al Cielo vaya, por què ha de ir con alas? Respondo, que porque quiere Dios, que vaya volando: *Ut volaret*: pues no puede ir à pie, y con esso irà padeciendo algun trabajo, quando sabèmos, que los trabajos son los que nos abren, y nos allanan los caminos del Cielo? Si; pero como esta Muger significa el Alma del Justo, adornada con las virtudes, como lo dicen algunos, citados de Silveira: *Per hanc illustrissimam Mulierem, animam Justi interpretantur Victorinus, & alii.* Como el ir volando es mas ligero, que el ir à pie, por esso quiere Dios, que no vaya à pie, sino que volando vaya; para que con esso llegue mas presto à conseguir el premio de sus virtudes. Apoc. 12. 14 Silv. hic quest. 72. n. 595. Silv. hic quest. 24. n. 194.

Bien: Pero ya que quiere Dios que vaya volando: *Ut volaret*; por què ha de ser esse vuelo con alas de Aguila, y no con alas de otra Ave alguna? Por lo mismo. Porque el vuelo de las Aguilas es velocissimo, como Silveira lo dice: *Volatus Aquilæ est velocissimus.* Y para que vuele mas ligera; y assi mas presto llegue à obtener el premio de sus virtudes en el Cielo, se le dàn alas de Aguila, y no de otra alguna Ave, porque al vuelo de todas las Aves, el vuelo de el Aguila avent[a]ja. Y notese, que estas alas, no solo han de ser de Aguila como quiera, sino de Aguila grande: *Aquilæ magnæ*, para que assi sean mas grandes las alas, y como mas grandes tengan mas veloz el vuelo: *Datæ sunt Mulieri alæ duæ Aquilæ magnæ, ut volaret.* Silv. hic quest. 73. n. 612.

Bueno es esto; pero no à nuestro caso. Lo que es à nuestro intento, es, que en estas dos alas, que à esta Muger le dieron, se significa en la una, el Amor de Dios, y en la otra se significa, el Amor de el Proximo. Assi lo afirma Aretas, citado de

Aret. ap. Corn. hic.

Cornelio: *Alæ deæ sunt amor Dei, & amor proximi.* Ahora digo yo: El Amor de Dios nos obliga à fufrir con paciencia los agravios, que nueftros contrarios nos hacen? Si; que aun por effo, quando algun agravio fufrimos con paciencia, folèmos decir: *Sea por Amor de Dios.* Y es, como fi dixeramos, que el Amor de Dios era el motivo porque fufriamos con paciencia aquel agravio. El Amor de el Proximo nos perfuade, à que perdonèmos à el enemigo la injuria, que nos ha hecho. Con que en eftas dos alas, que fignifican el Amor de Dios, y el Amor de el Proximo, fe hallan unidos el Perdon de la injuria, y la paciencia en los agravios. Vuele, pues, el Alma de el Jufto à el Cielo: *Ut volaret in defertum, ideft in Cœlum.* Para que por aqui fe conofca, que el que juntare en uno la paciencia en el agravio, y el perdon en las injurias, tiene como fegura la poffefsion de el Reino de los Cielos: *Datæ funt Mulieri alæ duæ Aquilæ magnæ, ut volaret in defertum, ideft in Cœlum.*

Luego fi nueftro Venerable Defuncto, como ya hemos dicho, uniò con eftrecho lazo la paciencia en las injurias, y el perdon en los agravios: piadofamente nos podèmos prefumir, que por efta union tan admirable, fubiò à gozar las incomprehenfibles delicias de la Gloria. Y efte es el primer motivo, que nos perfuade à que templemos el fentimiento, que nos ha caufado fu muerte; como los Ifraelitas podian confolarfe en fu llanto con el conocimiento de las virtudes de fu defuncto Samuel: *Planxerunt eum.*

MOTIVO SEGVNDO.

EL fegundo motivo que nos perfuade, para templar nueftro jufto fentimiento, à la piadofa confideracion, de que nueftro amado Defuncto, aunque ya Defuncto à el figlo, en el Cielo vive, es, la gran piedad, la Charidad ardiente, y def-

desmedida Misericordia, que siempre à los pobres tavo, favoreciendolos con quantas limosnas podia.

Quien podrà dignamente referir lo excelente, lo util, y lo provechoso que es para el piadoso la limosna, con què favorece al pobre? Y quien podrà, aunque corra todo el guarismo, numerar los bienes, las dichas, y las felicidades, que el Limosnero con la limosna consigue? Llena està la Sagrada Escriptura de Textos, que tan Divinos Thesoros nos publican. Supla por todos, lo que à los dos Tobias les dixo el Archangel San Raphael. Dixoles, pues, que el dàr limosna importaba, y valia mas, que el athesoràr riquezas muchas: *Eleemosina magis, quàm Thesauros auri recondere.* Por que la limosna libra de la muerte, *Quoniam eleemosina à morte liberat*; ella es la que purifica los pecados: *Ipsa est, quæ purgat peccata.* Ella es la que facilita, el que se halle la Misericordia de Dios, y la vida eterna: *Et facit inveniri misericordiam, & vitam æternam.* Pues si tantos bienes como estos, si tantas felicidades trahe consigo la limosna; quièn negarà lo excelente de virtud tan util para todos? Thob. 12. 8.

Esta virtud la exercitò con excelencia mucha nuestro Venerable Defuncto. Amaba mui de corazon à los pobres, consideraba en cada uno de ellos à el mismo Jesu Christo, y assi les daba la limosna que podia. No podia mucho, porque era un pobre Capuchino; pero esta limosna, que èl no podia dar, la suplia con exortaciones que hacia à otros, animandolos, à que diessen quanta limosna sus fuerzas alcanzassen. Deciales à muchos, que supieran, que la limosna que le daban à el pobre, à el mismo Dios se la daban; como lo diò à entender el mismo Señor, quando dixo: que lo que le daban à sus pequeñuelos hermanos, que son los pobres, à su Magestad mismo se lo daban: *Quandiu fecistis uni ex his fratribus meis minimis, mihi fecistis.* Con esto consiguiò el remedio de muchos pobres, alcanzando de los Fieles, con eficacissimas palabras, el que diessen à los pobres limosnas muchas. Consiguiò muchas veces aquella ropa precisa, para que muchos pobres cubrieran sus Math. 25. 40.

des-

defnudas carnes. No pocas consiguiò mantos, y sayas para muchas necesidades, que por no tenerlo, no salian de sus casas, ni aun à Missa. Dotes que buscò para poner en estado à muchas Doncellas, que por falta de ellos vivian en peligro de ofender a Dios, tambien fueron muchos. Hasta situados, y diarios alimentos para muchas pobres honradas, cuya esphera no les permitia salir à pedir de puerta en puerta una limosna, tambien alcanzò muchos; sin que el natural rubor que causa el pedir le embarazasse, para exercitàr la obra de Misericordia de buscarles à los pobres su remedio. Pobre era nuestro Defuncto; mas con todo esso, era tan inclinado à dàr limosna, que solia decir: *Si no supiera, que era mejor el ser pobre por Dios, que el tener que dàr por Dios, tuviera grande embidia de los hombres ricos.* Y assi, siempre que podia, de aquella tal qual pobreza que tenìa para sus necessidades, daba su parte à los pobres, porque les tenìa tanto amor, y tanto se compadecia de ellos, que muchas veces vì, que lo que le era mui precisō dexò de comerlo, por darselo à sus queridos pobres. De aqui infiero yo, que si este misericordioso Capuchino tuvo tanto amor à los pobres; si tanto los favoreciò con limosnas tantas, bien podèmos decir, que no temerìa en su ultimo fin los forzosos sustos, y comun horror de la frigida, elada muerte; antes si, tendrìa una muerte gozosa, alegre, y festiva. Si; bien se puede decir, porque se puede probar con el siguiente Texto.

De una Muger fuerte, valiente, y esforzada, que nos pinta Salomon en el Libro de los Proverbios, se dice, que no temerà los frios de la nieve: *Non timebit domui suæ à frigoribus nivis.* Yo entiendo por estos frios de la nieve los elados trassudores de la muerte; porque à la muerte la llama Ovidio, fria, y elada.

Prov. 31. 21.

Stultè quid est somnus? Gelidæ nisi mortis imago.

Ovid. de Am. lib. 2. Eleg. 9.

Y esto por el efecto que causa, que es dexar el cadaver frio. No teme, pues, la muerte esta valentissima Muger, no la teme; antes si, como poco despues en el mismo Capitulo se dice: Se reirà en su ultimo dia;
que

que es el dia de la muerte: *Ridebit in die novissimo.* Y por què, pregunto ferà esto? No se me ofrece otra razon, fino la que en el numero antecedente dice el Texto, y es: *Manum suam aperuit inopi, & palmas suas extendit ad pauperem.* Esto es, que fue tan limosnera, que siempre tuvo las manos abiertas para el pobre, y que siempre extendia las palmas de sus manos para el menesteroso, y necessitado, dandole siempre sus piadosissimas limosnas. Pues si esta Muger es tan Limosnera, que à los pobres, y necessitados con limosnas los socorre; què mucho, que no tema los asaltos de la muerte? Y què mucho, que espere tener una muerte sossegada, risueña, y festiva, quando el temor en la muerte lo quitan las limosnas? Luego bien podèmos decir de nuestro Defuncto Limosnero, que sus limosnas le quitaron los horrores, y miedos de la muerte. Si, bien podèmos decirlo, porque de hecho fuè assi. Su Confessor, y demàs Religiosos, que le assistieron, me asseguran con toda verdad, que observaron en su ultima hora, que no se viò en èl señal alguna de aquellos horrores, y trasudores mortales, que suele ocasionar la muerte, quando va à executar su indispensable golpe; antes si, sin que en esto les quedasse duda, que de quando en quando, con semblante apacible, y serenados sus ojos, se manifestaba festivamente risueño, y esto muchas repetidas veces; sin que las dos enfermedades de perlesia, y gangrena en el vientre, enemigos que le iban acabando, le embarazassen, con los dolores à que inducen, la serenidad que ya gozaba, ni las risueñas demonstraciones, que en su rostro se percebian. Y si tal vez la fuerza del humor corruptivo, que tambien padecia en el trance ultimo, le obligaba à suspirar, para tomar algun desahogo en su fatiga, prorumpia tan solamente, unas veces, en el Cantico que compuso Maria Santissima de la *Magnificat*, y otras en estas voces: *Pastora mia, Padre Dios.* Y assi, alternando en estos dulces ècos; ya llamando à su Padre Dios, que era todo su consuelo; ya invocando à su Pastora, que era toda su confianza, en estas exclamaciones: *Pastora mia, Padre Dios*

que

que fueron las ultimas palabras que pronunciò en este Mundo, perdiò el habla, y con semblante apacible, con grande serenidad espirò. Verificandose asi el *Non timebit*, que no le causò temor el horror de la muerte, y el *Ridebit in die novissimo*; esto es, que el dia de su muerte serìa para èl festivo. Y esto, por la Misericordia que tenìa con los pobres, dandoles por si, y por otros, quanto alcanzaban sus fuerzas, y quanto podia su industria.

Asi acabò su vida este Charitativo Capuchino el dia siete de Noviembre, de el año passado de mil setecientos y cinquenta, dia Sabado, à las dos de la tarde, al toque de Visperas de la Festividad de el Patrocinio de Maria Santisima; y haviendo sido tan amante Devoto de esta gran Señora; parece, que no carece de mysterio, que en el dia Sabado, proprio dia de la Virgen, y en la Solemnidad de el Titulo de su Patrocinio, proprio Titulo que la declara con gran propriedad Pastora Piadosissima, muriò. No sè si diga, que llegò à conocer, que havia de morir en esta hora: propondrè el caso, y cada uno harà el juicio, que mas bien le paresca. Dos dias antes de el de su muerte, entrò à visitarlo un Reverendissimo Padre Maestro de la Sagrada Religion de la Santissima Trinidad, y compadecido de verlo tan postrado, le hablaba palabras de grande consolacion; à que correspondiò el pacientissimo enfermo, con estas que se siguen: *Padre Maestro, el Patrocinio espero, el Patrocinio espero.* No le hicieron por entonces novedad al Reverendissimo Trinitario estas razones; pero al vèr, passados dos dias, al tiempo que las campanas, con alegres repiques, à la hora de Visperas, publicaban el Patrocinio de Maria, se despendiò el Alma de las mortales ataduras de su cuerpo, hizo alto (como yo tambien lo he hecho) para hacer mysterio de lo que pudo ser casualidad. Porque decir nuestro Venerable Padre, dos dias antes de morir, que estaba esperando el Patrocinio, y vèr que espirò à la hora que todo el campanage de Sevilla, con repiques festivos, annunciaban à la hora de Visperas el Patrocinio de la Virgen,

pudo ser motivo para formar un piadoso juicio, como es, el que la Soberana Señora dispondria, que este su verdadero amante, mediante su Patrocinio, subiesse al Cielo con repique de Campanas. Espero en la infinita Misericordia de Dios, que assi seria.

Quedò su Cuerpo, no con aquella rigidez, y dureza con que suelen quedàr los cuerpos de otros defunctos; antes si, quedò tratable, blando, flexible, de modo, que manos, brazos, y pies, y todos los demàs miembros los movian como querian. Su rostro, luego que sacaron el cadaver de la cama, en que havia espirado, comenzò à parecer, no con aquel horror que suelen ocasionar los muertos; antes si, quedò agradable, y hermoso tanto, que muchos que no tenian aliento para mirar los rostros de los defunctos, tenian gran complacencia en mirar el suyo, y se deleytaban en tenerle apretadas las manos, y en besarselas con atencion devotissima. El concurso que acudiò à obsequiar su Cadaver, assi de Personas Principales, tanto de Religiosos, como de los Seculares, y de otras classes de gentes, fuè tan grande, que si nuestros Religiosos no huvieran abreviado el darle à su Defuncto Cuerpo sepultura, se huvieran visto afligidissimos. Los que vinieron andaban à porfia por lograr, aunque fuera una hilacha de su Abito, solicitando, con grandissimo empeño, alguna partecilla. Y el que pudo alcanzar alguna flor, de las que estaban esparcidas en su Cuerpo, lo tuvo à gran fortuna, y con ella iba tan gustoso, como si llevara una apreciable Reliquia. Uno de nuestros Religiosos, à el vèr aquel aspecto, que mas que de muerto, parecia de hombre, que estaba entregado à un suavissimo sueño, con discreta, ò indiscreta devocion, lo sangrò de uno de sus pies, y siendo assi, que havian passado mas de trece horas, que estaba Defuncto, apenas la lanceta abriò la vena, quando empezò à correr la sangre, como si estuviera vivo; de modo, que no dexò de fluir todo aquel tiempo que passò hasta poner el cuerpo en el Sepulchro; y aun dudo si este fluir prosiguirà estando en el Sepulchro.

De todas estas circunstancias, puede inferir vuestra piedad, Catholicos oyentes, que su muerte en el acatamiento de Dios serìa feliz; y por tanto, no temerìa sus horrores; antes si, serìa festiva, alegre, y risueña; que es lo mismo, que con demonstracion piadosa voi probando en este Discurso, fundado en la piedad que con los pobres usaba, procurando socorrerlos en sus necessidades, por quantos modos podia.

Mas: No solo la limosna que al pobre se le dà, le quita al Limosnero el miedo, y horror de la muerte, sino que tambien lo lleva à las delicias de el Cielo, Hablando Christo nuestro Bien de el dia del Juicio, afirma, que teniendo à los prescitos à la mano siniestra, y à la diestra mano teniendo à los Justos, volviendo à estos su benignissimo Rostro, les dirà: *Venite, Benedicti Patris mei, possidete paratum vobis regnum à constitutione mundi.* Venid, Benditos de mi Padre, à posseer el Reino, que os està prevenido desde el principio del Mundo: *Esurivi enim, & dedistis mihi manducare.* Tuve hambre, y me disteis de comer: *Sitivi, & dedistis mihi bibere.* Tuve sed, y me disteis de beber: *Nudus eram, & cooperuistis me.* Estuve desnudo, y me vestisteis, y esto lo hicisteis conmigo, quando dandoles limosna à los pobres lo hicisteis: *Quandiu fecistis uni ex fratribus meis minimis, mihi fecistis.* En todas las palabras de este Texto no reparo otra cosa, sino la particula *Enim*; esta particula *Enim*, dice Calepino, que es una conjuncion causal, ò que junta la causa porque se hace alguna cosa: *Enim conjunctio causam conjungens.* Y dice tambien, que en nuestro Español quiere decir, *Porque*: *Enim Hispanice*; *Porque.* Con que siguiendo esto, podèmos leer el Texto de este modo: Venid, Benditos de mi Padre, à posseer el Reino, que os tengo aparejado desde el principio de el Mundo; porque me disteis de comer, quando tuve hambre, me disteis de beber, quando tuve sed, y me vestisteis, quando estaba desnudo; y esto lo hicisteis conmigo, quando con los pobres lo hicisteis. Luego el haver dado esta limosna à los pobres, es la causa porque os doi el Reino

Math. 25. 34.

Calep. verb. Enim.

Reine de les Cielos. Luego la limosna que à los pobres se les dà, lleva al Reino de los Cielos. Luego bien nos podemos piadosamente discurrir, que nuestro Defuncto està gozando el Reino de los Cielos, por las limosnas con que à los pobres les diò el mas eficaz remedio.

Mas: No se contentò nuestro Defuncto con dàr limosna à los pobres, como otros muchos la dàn, sino que tambien là diò muchas veces, con una bien apreciable circunstancia. Llegò una vez, cerca de noche, à la puerta de el Convento un pobre, pidiendole limosna por el Amor de Dios. Hallòse afligido, porque no tenia que darle, y sintiendo, que el pobre se fuesse desconsolado, entrò en su Celda, y aquella porcion, que tenia para èl comer aquella noche, se la llevò al pobre, y se la diò contentissimo, quitandose el bocado de la boca, porque el pobre lo comiesse. Y reconviniendole yo en este lance, que mirara, que para su socorro de aquella noche no tenia mas que aquello, que le iba à dar al pobre, me respondiò: *Si Dios lo pide; què hemos de hacer? De Dios es, y à Dios se lo doi.* Assi lo hizo, como lo dixo, queriendo que tuviesse este alivio aquel pobre, aunque èl de este alivio careciesse. Y esto executò, no una, sino muchas veces.

O Defuncto de mi corazon, dexas de comer, por que el pobre coma! No quieres tomàr esse alivio, por que lo tome el pobre? Y por que el pobre se remedie, quieres tu carecer de lo que podias lograr? Eres hijo de hombre, ò eres Hijo de Dios? Por la naturaleza, sè que eres hijo de hombre, pero por essa limosna que haces, y con la circunstancia que la haces, pareces Hijo de Dios, pues Hijo de Dios te acreditas, quando te privas del alivio que necessitas, porque los pobres lo gozen.

Quando Christo nuestro Bien espirò en el Calvario, el Centurion que le viò morir, assombrado dixo: *Vere Filius Dei erat iste.* Aguarda, Centurion piadoso, què dices? Este Señor que vès tan afrentosamente morir, te parece que es Hijo de Dios? Si, Math. 27. 54

responde; à lo menos, las pintas son de Hijo de Dios. Y què pintas son essas? Estas. Este Señor tuvo en la Cruz una ardentisima sed; assi lo explicò,
Joan. 19. 28. quando dixo: *Sitio*. Y remedió su Magestad esta sed? No. Y la pudo remediar? Si. Como? De esta suerte. Haviendo muerto su Magestad en la Cruz, le diò un Soldado una cruelissima lanzada en el costado derecho, y al punto brotò por la herida con mucha Sangre,
Idem Ibid. n. 34. tambien Agua mucha: *Unus Militum lancea latus ejus aperuit, & continuo exivit Sanguis, & Aqua*. Pregunto ahora: Esta Agua, que tenia el Señor en su pecho, no pudo hacer su Magestad, que passando por interiores conductos, llegasse à sus fauces, y assi templasse la sed que le afligia? Es cierto que pudo. Y por què no lo hizo? Porque essa Agua era para el socorro de los pobres mortales, que la necessitaban para lograr la mejor salud en sus trabajos. Pues como dice Silveira,
Silv. hic. quest. 10. n. 61 esta Agua trahia consigo la salud: *Aqua salutis erat bajula, salutemque præseferebat*. Y quiso su Magestad privarse de essa bebida, para que assi los pobres la lograssen. Luego se quitò el bocado de la boca, por darselo à los pobres. Pues essas son las pintas por donde el Centurion conoce, que este Señor es Hijo de Dios: *Vere Filius Dei erat iste*. Por que hombre que se quita el bocado de la boca, por darselo à los pobres, este se levanta con los creditos de Hijo de Dios: *Vere Filius Dei erat iste*. Luego si nuestro Venerable Defuncto muchas veces se quitò el bocado de la boca, por darselo à los pobres, pues les diò la comida que tenia para su alivio, què podèmos decir de èl, sino que con esta Charidad se acreditò Hijo de Dios? Bien. Y què se sigue de aqui? Lo que se debe seguir, y es, que si Hijo de Dios, tambien heredero de su Reino:
Ad Galat. 4. 7. *Quod si Filius, & hæres*. Y si este Reino de Dios es el Cielo, podèmos piadosamente presumirnos, que està ya gozando el Reino de los Cielos, aunque para el siglo Defuncto. Y este es el segundo motivo para nuestro consuelo, que nos persuade, que aunque nuestro Defuncto està Defuncto al siglo, en el Cielo vive. Como pudo ser motivo de gran consuelo para

los

los Israelitas en su llanto, el considerar las virtudes de su difuncto Samuel: *Plangerunt eum.*

MOTIVO TERCERO.

EL tercer motivo, que para nuestro consuelo en pena tanta nos persuade à la piadosa consideracion, de que nuestro amado Defuncto, si ya Defuncto para el siglo, en el Cielo vive, es la cordialissima, y admirable Devocion, que siempre tuvo à Maria Santissima nuestra Señora, el afecto con que la amaba, y el culto con que la servia. Aqui tenèmos un mar dilatadissimo; pero al vagel del discurso le falta tiempo para navegarlo; porque la devocion de los Bernardos, Anselmos, y Buenaventuras, en nuestro amado Defuncto se viò resucitada.

Fuè, pues, nuestro Venerable Defuncto Devotissimo de Maria Santissima nuestra Señora; y esto en todos los Mysterios de su Santissima Vida, y en todos los Titulos con que la venera la piedad Christiana: digalo el Titulo de la Iniesta, el de la Estrella, el del Coral, el de la Luz, el de la Paz, y otros muchos que predicaba con tanto fervoroso afecto, que parecia, que allì en aquel Mysterio, ò Titulo, que predicaba, tenia puesto todo su corazon. Testigo es de esta verdad toda Sevilla; pero en donde mas se dilataba su animo, era, en venerar, querer, y adorar à la Reina de el Cielo, baxo de el Sacratissimo Titulo de el Carmen. Trabajaba quanto podia para persuadir à los Fieles, à que la adorassen, quisiessen, y venerassen, exortandolos en sus Sermones, à que todos vistiessen su Santo Escapulario, como fortissimo Escudo que es para librar à los hombres de innumerables peligros de alma, y cuerpo; siendo el primero que pendiente al cuello trahia esta riquissima Joya, que desde el Cielo traxo al Mundo, la que es del Mundo, y de los Cielos Reina; teniendo à tanta gloria traher consigo el Sagrado Escapulario, que

comunmente en los Pulpitos lo facaba de el pecho; para que todos conocieſſen, que ſe glorìaba de ſer Hijo de Maria Santiſsima del Carmen, como lo daba à entender (decia èl) aquella veſtidura de ſu Eſcapulario Santiſsimo; de el qual nunca ſe deſpojò, haſta que quedò deſpojado de la vida. En ſus Novenas (que no es facil tantear las muchas que predicò) como fueſſen de Maria Santiſsima, ſiempre le pagaba el tributo en el dia Sabado, tomaba por aſſumpto, predicar aquel dia, los muchos privilegios, y gracias, que conſiguen los que tan Santo Eſcapulario viſten (ò quien pudiera detenerſe à referir algunos!) que tambien nueſtro Difuncto amado me enſeñò eſta Doctrina.

De aqui reſultaba, que atrahidos de la dulzura de ſus palabras, y de ſus exemplos, han ſido innumerables los devotos que ganò, y que hoi viſten el Eſcapulario del Carmen. Bien conocen, y confieſſan eſta verdad los Reverendiſsimos Padres Carmelitas, y tanto, que mereciò nueſtro Defuncto oìr de los labios del Reverendiſsimo Padre Maeſtro Fray Diego Thomàs de los Rios, Provincial tres veces que fuè de eſta Santa Provincia del Carmen Calzado, las ſiguientes palabras: *Padre Iſidoro, V. Paternidad es mas Carmelita, que todos noſotros, porque mas que noſotros todos predica V. Paternidad la Devocion de nueſtra Madre de el Carmen, y los privilegios de nueſtro Eſcapulario.* Correſpondiò eſta Santiſsima Religion agradecida à ſu apaſsionado Capuchino Iſidoro; pues tenia diſpueſto muchos años antes que murieſſe, que luego que Dios lo llevaſſe de eſta vida, havia de ſer la Communidad de la Caſa Grande, la que le hicieſſe el Entierro, con la ſolemnidad poſsible. Aſsi me lo aſſegurò à mi el Reverendiſsimo Padre Maeſtro Fray Auguſtin Narvaez y Carcamo (que de Dios goze) Provincial que tambien fuè digniſsimo de eſta ſu Provincia: y aſsi lo huvieran practicado; mas quando llegò à ſu noticia, ya ſe le havia dado ſepultura à ſu cuerpo; pero manifeſtaron ſu agradecimiento, y ſu amor, viniendo toda ſu Communidad plena à mi Convento de los

Capuchinos; en donde con unas folemnifsimas Exequias, por su alma ofrecidas, dieron à entender lo mucho que lo amaban: fineza fuè esta, que tambien practicaron en la Villa de Utrera los Reverendos Padres de el Carmen de el Religiosifsimo Convento de dicha Villa, y fineza que apreciamos tanto, que quedarà esculpida en las laminas de nuestros agradecidos corazones. Todo este obsequio mereciò nuestro querido Difunto por la ternifsima Devocion que à la Virgen Santifsima del Carmen, y à su Escapulario tuvo.

Pero sobre, y mas que todo, y que de aqui no passò, ni pudo passar, como despues verèmos, fuè el cordialissimo amor, que à la Soberana Emperatriz del Cielo le tuvo, considerada con el dulce, tierno, y piadosissimo Titulo de Pastora de las Almas. Este fuè el iman de sus afectos, este fuè el blanco de sus amores, este fuè el dulce poderoso atractivo de su alma. Permitaseme decir, antes de llegar à lo mucho que hai que proponer, que esta Devocion, este obsequio, este respecto, y veneracion grande que le tuvo à la Sacratissima Pastora Maria, Reina nuestra, lo aprendiò como Discipulo de Christo nuestro Divino Maestro.

Probemos, que con esta especialissima Devocion se acreditò nuestro Difunto verdadero Discipulo de Christo nuestro Bien. Estaba este Divino Redemptor elevado en el Sacro Santo Madero de la Cruz; era este Madero Venerable, no solo patibulo, donde penaba el que moria, sino que era tambien Cathedra donde su Magestad como Maestro enseñaba, dixo San Augustin: *Tamquam lignum illud ubi fixa erant membra morientis, etiam Cathedra fuerit Magistri docentis.* En esta, pues, Cathedra del mejor Maestro nos enseñò su Magestad la mas sana Doctrina; y esto no con palabras, pues las obras de su Magestad son eficaces palabras que nos enseñan lo que debemos hacer: *ipsa enim facta ejus* (*Christi*) *præcepta sunt, quia dum aliquid tacitum facit, quid agere debemus innotescit*: dixo San Gregorio el grande.

D. Aug. tract. 119, in Joan.

D. Greg. homil. 17. in Evang.

Bien; y què obras fueron estas que su Magestad

exe-

executò en la Cruz, que nos persuaden, y enseñan lo que hemos de obrar, sirviendonos de leccion? Muchas son; pero à nuestro assumpto. Inclinò su Magestad la Cabeza al tiempo de morir: *Inclinato Capite*
Joan. 19. 30. *tradidit spiritum.* Esta inclinacion fuè à Maria Santissima, obsequiandola, y venerandola como à verdade-
Novar. Umb. Vic. n. 470. ra Madre suya. Assi lo dice Novarino: *Flexit caput in Matris gratiam.* Luego si con esta inclinacion de la Cabeza nos enseña à obrar, y este inclinar la Cabeza, fuè obsequiar à Maria Santissima, se sigue, que lo que con esta obra de la inclinacion de la Cabeza nos enseña, es el venerar, el obsequiar, y servir a Maria Santissima nuestra Divina Reina.

Mas. En aquellas palabras, que mui poco antes le dixo el Crucificado Hijo à su Santissima Ma-
Joan. 19. 16. dre, entregandole por Hijo suyo à San Juan: *Ecce Filius tuus*, fuè señalarle por Hijos à los Fieles todos:
Corn. hic. *Christus in Joanne Fideles omnes quasi Filios Matris suæ assignavit*, dixo Cornelio. Todos los Fieles componen un mystico Rebaño de Corderos, y Ovejas, que assi los llamò el Señor, quando se los entregò à su Apostol Pedro, para que como Pastor los cuidasse: *Pasce*
Joan. 21. 16. *Oves meas, pasce Agnos meos.* Luego entregandole à Maria Santissima este Rebano de Ovejas, y de Corderos, para que de ellos cuidasse; en esta misma entrega que le hizo, la declarò por Pastora, pues es propriamente Pastora la que cuida de Corderos, y de Ovejas. Declarada ya por Pastora, y no antes, le inclinò la Cabeza. Luego si la accion de inclinar Christo nuestro Bien la Cabeza, fuè venerar, y obsequiar à la Soberana Reina; y esto quando acababa de constituirse Pastora; què podèmos decir, sino que en la Cathedra de la Cruz, leyò este Divino Maestro la leccion, que nos enseñò à obsequiar, venerar, y rendir cultos à Maria Santissima en el ternissimo empleo de cuidadosa Pastora, tan felice para todos. Luego si esto lo executò con esmeros muchos nuestro D. functo Capuchino, venerando como a Pastora à la Soberana Reina, debemos decir, que con esto se acreditò Discipulo verdadero del Divino Redemptor.

Con-

Confiesso, que entro cobarde à proponer tan muchas, y tan multiplicadas pruebas, que irèmos viendo en las dos lineas de palabras, y de obras, que califican lo grande de el amor de este insigne Devoto de Maria; porque por mucho que diga, mucho se queda por decir. Derretiasele el corazon al fuego de el amor de tan Divina Pastora; y como lo que està en el corazon sale à la boca, segun lo dixo Christo nuestro Bien: *Ex abundantia enim cordis os loquitur*. Todo su hablar era de esta Soberana Reina, y de lo eficaz de su intercession poderosa para favorecer como Pastora à los hombres. Trabajaba quanto le era possible en atraher los corazones de los Fieles al culto, y Devocion de tan amante Madre; para esto les proponia los gloriosos frutos que consigue de su piedad, el que se emplea en servirla, y especialmente rezandole con Devocion su Santissima Corona; siendo èl el que executaba en sì primero, lo que à otros persuadia, porque no se diò exemplar, que se passasse dia, por ocupado que estuviesse, en que no le pagasse à la Sacratissima Virgen el tributo de rezar su Corona. Si estaba fuera de Sevilla, no se contentaba con rezarlo por sì solo, porque en llegando la noche, à hora proporcionada, hacia que se juntasse toda la familia, y juntos todos, à choros con gran reverencia la rezaban; y para que quedassen aficionados à esta utilissima Devocion, solia algunas veces hacer alguna exortacion devota, comprobandola con algunos prodigios, con que ha mostrado la Santissima Virgen lo mucho que le agradan, los que la obsequian con este Sagrado culto de rezarle su Corona.

Math. 12. 34

En su Convento executaba lo mismo. Alli suelen congregarse, à hora determinada, algunos Religiosos por su Devocion à rezarle à Maria Santissima su Corona; pero el Padre Isidoro era el primero; y si tal vez faltaba, no havia que preguntar, por que ya se sabia ciertamente, que era por estàr impedido con algun accidente de enfermedad, porque otra cosa, ni ocupacion alguna jamàs se lo impedia. En las visitas, en los estrados, en las conversaciones

todo su estudio era el ganarle Devotos à su Pastora querida, sin omitir medio alguno, que à este fin fuesse conducente, que su fervor no lo practicasse. Como todos lo amaban tanto, todos aspiraban à tener parte en sus Oraciones, y Sacrificios, y al vèr los animos en tan buena disposicion, les decia: *Todos los que rezaren la Corona de la Divina Pastora, tienen parte en todas mis Missas.* Tenìa tambien nuestro Defuncto grande multitud de Reliquias, y al que le daba palabra (pero sin obligacion) de ser Devoto de la Pastora, luego le daba una Reliquia. Con este medio, y el antecedente, consiguiò para su Pastora tantos Devotos, que no es facil reducirlos à numero.

Eran sus mayores delicias el hablar, y el que le hablassen de este adorado Objecto de su cariño. Si algun Sugeto venia de algun Pueblo donde havia Imagen de Pastora, era su principal cuidado preguntar, si la querian, y la celebraban mucho: y al oìr las gustosas respuestas que le daban de lo mucho que era celebrada, y la singular Devocion, culto, y reverencia con que los Fieles la tributaban veneraciones rendidas, era tanto su gozo, que no cabiendole en el recinto de el pecho, lo manifestaba por los ojos en ardientes lagrymas de amor. Y assi gastaba largo espacio de tiempo en estas, y semejantes conversaciones; porque el hablar de su Pastora, como tanto la amaba, era su mayor gusto.

Figurase en esto nuestro Venerable Defuncto en aquella Alma Santa, que con metaphora de Esposa nos pinta Salomon en los Cantares. Esta, de dia, y de noche, de mañana, y tarde, y à todas horas, todo era hablar de su Esposo, sin caersele de la boca ni un instante. Ya lo llama hermoso, y agraciado: *Tu pu-*
Cant. 1. 18. *cher es dilecti mi.* Ya lo convida à que baxe a divertirse à su Jardin: *Veniat dilectus meus in hortus suum.* Ya, por
Ibid. 5. 1. ultimo dice, que èlla es toda su Esposa, y que su Esposo es todo suyo: *Dilectus meus mihi, & ego illi.* Y
Ibid. 2. 16. no contenta con esto, para que todos lo conoscan, les pregunta por èl à todos los que encuentra por las
Ibid. 3. 3. Calles, y Plazas: *Num, quem diligit anima mea vidistis?*

Va-

Valgate Dios por Esposa! En nada piensas, en nada tratas, y en nada entiendes, sino es en tu Esposo, siempre preguntando, siempre tratando, y hablando siempre de èl. Nadie se admire, porque su corazon se abrasaba en el amor de su Esposo, como lo diò à entender, quando le dixo, que le dixeran, como su amor la tenia enferma: *Ut nuncietis ei, quia amore langueo.* Y como todo su corazon se abrasaba en el amor de su Esposo; por esso preguntaba, y era todo su hablar de las gracias de el Esposo mismo. A este modo nuestro Defuncto, tenia especialissima complacencia en preguntar, y en hablar de su adorada Pastora, porque de veras la amaba, y como la amaba de veras, por esso empleaba continuamente sus palabras, y sus voces, en las Excelencias, y gracias de este su Objecto querido. Ibid. 5. 8.

Y quien podrà dignamente referir lo mucho que con sus voces, y palabras la alabò, ensalzò, y magnificò en los Pulpitos à la Soberana Reina. No me detengo ahora en hacer regulacion de los muchissimos Sermones que predicò de Santos, y Santas particulares, no me paro tampoco en hacer juicio de los muchos mas Sermones Morales que predicò en Missiones, y Quaresmas, en las que fueron copiosos los frutos que hizo de muchos, que abandonando el Mundo, buscaron los Claustros Religiosos, y ya con admirables conversiones atrahiendole à Dios innumerables almas de pecadores rematadamente perdidos. Solo digo, por no salir de nuestro assumpto, que algunas veces le preguntè, quantos Sermones havria predicado de Maria Santissima? Y me diò esta respuesta: *Solo de Maria Santissima, hago el computo, que havrè predicado diez mil Sermones.* Parece increible à la primera vista; pero si reflexionamos, nos persuadirèmos à creerlo con facilidad mucha. Lo primero, por ser èl quien lo dixo, y ser un Religioso, que en llegando à hablar con formalidad, y de veras, era de tanta verdad, que en muchos años que fui su Confessor, observè, que no tuvo que acusarse, ni aun de una leve mentira. Lo segundo, porque es facil de averi-

averiguar, con demonstracion casi evidente. Noventa años le concediò el Señor de vida, y todos con salud robusta; tanto, que muriò con toda su dentadura; à excepcion de los ocho ultimos meses que padeciò la enfermedad de que muriò. De estos noventa, los setenta vistiò el Seraphico Sayal Capuchino, y de los setenta, fueron sesenta los años que se exercitò en el Oficio de la Evangelica Predicacion, con especial aplauso, y general aceptacion de todas classes de gentes; porque su viveza en discurrir, su acierto en proponer, lo Docto en el probar, la gracia en el decir, la persuasiva en convencer, lo hicieron uno de los mas celebres Oradores de el Orbe.

Digo ahora assi: En estos sesenta años que se empleò en el Exercicio de predicar, fuè incansable, no tuvo intervalos, continuamente estaba aplicado à predicables tareas. Todos los Domingos, y dias de fiesta, por la tarde, salia à predicar con el Pendon de su Pastora por las Calles, y Plazas de Sevilla, y en solo los cinquenta y dos Domingos que tiene el año, y treinta tardes que pueden computarse de los demàs dias de fiesta, que no son Domingos, podèmos regular hasta ochenta Sermones; no les llamemos Platicas, porque sus Platicas eran Sermones, ni hagamos quenta de muchissimas tardes en que predicaba tres, y quatro veces, quando se empeñò en quitar, y quitò los apedreos. En las dos Novenas de Pastora, que en Sevilla, y Utrera predicaba, las dilataba de modo, que en estàs dos Novenas predicaba treinta, que juntos con los ochenta que acabamos de decir, hacen ciento y diez. Juntemosle ahora seis Novenas, que es lo menos que podemos seguramente decir, que predicaba de diversos assumptos de Maria Santissima cada año, dentro, y fuera de Sevilla, con el Sermon Panegyrico correspondiente à cada Novena, y en esta partida sola tenemos la suma de sesenta. Esta partida de sesenta, con la de ciento y diez, componen ciento y setenta. Pues algunos Sermones podemos agregar mas todavia, y son los que predicò en los celebres Octavarios que de la Reina de el Cielo se predican en Sevilla.

Sevilla, en los que fabemos tenia principalifsimo lugar efte celeberrimo Predicador Mariano; tanto, que parecia, que faltando en los Octavarios el Sermon de el Padre Ifidoro, era faltar la fal à Solemnidades tan feftivas. Ya tenemos mas de ciento y fetenta en cada un año; quiero que fean folos los ciento y fetenta, fi eftos fe multiplican por fefenta, que fon los que hemos dicho que predicò inceffantemente, hallarèmos que llegan al numero de diez mil y dofcientos. Y afsi no es increible, fino creible mucho el computo que hizo, de que ferian diez mil Sermones, los que en el difcurfo de fu vida predicò de la Reina Soberana Maria Santifsima Señora nueftra. Y en ellos no folo atraxò innumerables almas à la dulce Devocion de fu Paftora amada; pero reduxo à muchas, mediante la Divina gracia, à el conocimiento de Dios, con admirables converfiones de pecadores obftinados, que dexados los vicios, fe entregaban voluntarios à la penitencia de fus culpas, y al feguimiento de los Mandamientos Divinos, de lo que pudiera traher exemplares muchos, y folo referirè uno para comprobacion de lo que vamos diciendo.

Predicaba un Año la Novena de aquella amada de Dios, de aquel pafmo de las Virtudes, de aquel affombrofo prodigio de la Santidad, de aquel dulce embelezo de los Angeles, de aquella fingularifsima Efpofa de Jefu-Chrifto, mi fiempre querida, y de mi corazon fiempre amada la Grande Santa Gertrudis, en el Convento de Religiofas de San Clemente el Real, de efta Ciudad de Sevilla, la qual Novena predicò por muchos continuados años: tomò por affumpto una de las tardes de la Novena, la Devocion cordial que la Gloriofifsima Gertrudis havia tenido à Maria Santifsima Señora nueftra; porque al modo que fe fuele decir, que no hai Sermon fin Auguftino, afsi para èl no havia Sermon fin la Virgen. Y defpues de haver ponderado lo fino de efta Devocion de Santa Gertrudis, fe convirtiò al Auditorio, perfuadiendo con razones fervorofifsimas, y eficaces como fuyas, à que imitaffen à efta Grande Santa en obfequiar, y fervir

ſervir à Reina tan Divina. Dixo con tan encendido fervor los grandes frutos que ſe ſiguen de tener verdadera Devocion à Maria Santiſsima, que al dia ſiguiente vino à confeſſar con èl una Perſona de diſtincion, y le dixo: Padre Iſidoro, diez años hace, que eſtoi mal amiſtada con un hombre, en cuyos torpes lazos he vivido tan apriſsionada, que aunque he pueſto muchos medios para deſprenderme de red tan atractiva, nunca lo he podido conſeguir; y ya havia llegado mi ceguedad à tanto precipicio, que tenia por impoſsible mi remedio; però à el oìr ayer tarde predicar à V. Paternidad lo miſericordioſa que es Maria Santiſsima para los pecadores, comenzè à poner en èlla toda mi eſperanza, le clamè como à Madre, ofreciendome por Sierva ſuya, y de aqui ha reſultado, que me hallo mudada de tal ſuerte, que haviendo perdido la ocaſion de mi culpa, eſtoi reſuelta à perder mil vidas, antes que volver à la execucion de mis torpezas. Aſsi lo cumpliò, pues haviendoſe confeſſado, inſtituyò una vida mui Chriſtiana, y perſeverò en ella, con grande exemplo de todos.

Eſte, y otros efectos prodigioſos à eſte ſemejantes reſultaban de ſus voces, ya en las caſas, ya en los Púlpitos, que con ſus Sermones multiplicados, à millares daban à conocer lo grande de ſu amor à Maria Santiſsima. Pero como el amor, ſi es verdadero, no ſe contenta ſolo con palabras, ſino que mucho mejor ſe manifieſta con obras, porque: *Amor operibus comprobatur*; para que eſte ſu amor mas bien ſe comprobara, de las palabras, y voces, paſsò à las obras. Que obras fueron eſtas, ya las digo.

Todos los Sabados de el Año, y todas las Viſperas de nueſtra Señora, era en èl indiſpenſable ley la Devocion de ayunar en todos eſtos dias, en veneracion de la Soberana Reina, y eſto con una mortificacion eſpecial, que era no probar fruta alguna en dichos dias. No ſe diga, que eſto era coſa de poco momento, porque era ſu aficion à la fruta tan deſmedidamente grande, que ſolìa decir, que ſi no le dieran à comer otra coſa, que pan, y fruta, ſerìa eſto ſolo

para

para èl ſu mayor regalo. Mas de quatro de los que me eſtàn oyendo, quiza havràn dicho: *Es verdad.* Y aſsi eſtos ayunos, con la circunſtancia de no guſtàr la fruta, que era tan de ſu guſto, era hacer de ſu guſto un ſacrificio; y por conſiguiente, eran obras, que para con la Divina Paſtora, Reina nueſtra, publican lo grande de ſu amor: *Amor operibus comprobatur.*

Obras tambien manifeſtativas de el amor grande de eſte Inſigne Devoto de la Sacratiſsima Paſtora de nueſtras Almas Maria, fueron ſus eſcriptos, de que puedo dàr razon puntualiſsima. De mas de las Fundaciones de los Conventos de eſta nueſtra Provincia, y mas de quarenta Vidas de Religioſos que han florecido en èlla en Santidad, y Virtud, que por razon de Chroniſta eſcriviò; digo, que los Libros, que à coſta de ſus deſvelos dexò eſcritos de varios aſſumptos, llegan al numero de trece; de los quales algunos andan impreſſos, y otros, por nueſtra eſtrecha pobreza, no han ſalido à luz. De eſtos trece Libros, cinco ſon los que miran como à ſu Objecto à Maria Santiſsima, y de eſtos cinco ſon tres en los quales trata unicamente de eſta Emperatriz Auguſta, conſiderada baxo de el terniſsimo, amabiliſsimo, y dulciſsimo Titulo de Paſtora. Conviene à ſaber, el primero: *La mejor Paſtora Aſſumpta*, en folio grande. El ſegundo: *La Paſtora Coronada*, en tomo pequeño: y eſtos dos eſtàn impreſſos. El tercero es ſu titulo: *Las ſiete Maravillas de el Mundo*, es un tomo grande; y ſi eſte ſe imprimiera, fuera de el Mundo Maravilla octava; porque todas las ſiete Maravillas las reduce, con grande erudicion, y ternura, al tierno, y miſericordioſiſsimo Titulo de Paſtora. Siendo todos eſtos eſcriptos (ſin otros muchos, que en diſtintas Novenas, y Canciones devotas andan impreſſos) obras clariſsimas, que evidencian ſu amor finiſsimo à la Divina Paſtora: *Amor operibus comprobatur.*

Obras calificadas que publican la Devocion, afecto, y voluntad con que nueſtro Venerable Difuncto ſe declarò amante verdadero de la Paſtora Divina, fueron lo mucho que padeciò en eſte Mundo, lle-

llevado de el amor que le tenia ; pues es cierto ; que el padecer por el amado , es prueba de que se le tiene amor. Grandes fueron los trabajos que padeciò el Patriarcha Jacob , siete años continuos viviò en un continuado desvelo en los campos de Mesopotamia, en el exercicio de Pastor , assi el yelo de el Invierno lo abrasaba , y el calor de el Verano lo afligia , alli andaba falto de sueño , passando malas noches , y peores dias ; y sobre tantos trabajos , sufriò muchas pesadumbres de Laban , su Suegro ; y no obstante tanto padecer , dice el Texto Sagrado , que todo este penar le parecia poco à Jacob : *Videbantur illi*
Genes. 29. 20. *pauci dies.* Valgate Dios ! Tantos trabajos , tantos desvelos , y tantas pesadumbres le parece poco à Jacob ? Si. Y por què ? Por el grande amor que le tenia à la Pastora Rachel , responde el Texto mismo: *Præ amoris magnitudine.* O Difuncto mio , y como contemplo en Jacob un retrato tuyo ! Grandes fueron tus desvelos , grandes fueron tus trabajos , muchas veces te quitò el sueño tu amante solicitud , y muchas pesadumbres sufriste ; y esto por què ? Por el amor que tenias à la mejor Rachel Pastora Maria Santissima ; y esto no por siete años , sino por quarenta y siete que te empleaste en servirla. Trahigase à la memoria las pesadumbres que dexamos dichas en el primer Discurso , que sufriò por razon de las calumnias , y falsos testimonios con que le agraviaron : y tengase entendido , que casi todo le vino de el amor con que procuraba la Devocion , y culto de esta Rachel Divina. Y con todo esso , como à otro Jacob, todo le parecia poco. Tenia hecho un pacto con la Divina Pastora , que me lo dixo à mi mas de dos veces , y era este. Que la Divina Pastora le havia de conceder el tener la gloria de extender por el Mundo su culto , y Devocion ; y que èl havia de tolerar por la Pastora quantos trabajos , y persecuciones le viniessen por establecer esta Devocion , y culto. Este fue el pacto , à el que vieron que no faltò , ni la Pastora , ni nuestro Venerable. No faltò la Pastora, porque la experiencia nos dice , que ya en todo el Mun-

Mundo està por Paſtora de las Almas adorada, y conocida. No faltò nueſtro Venerable, porque ſabemos lo mucho que padeciò en la extencion de eſte importantiſsimo obſequio à ſu querida. Y por eſta razon, quando ſe levantaba alguna tempeſtad de perſecucion, y contradiccion, ſolia decir: *Señora, acuerdate de el pacto que hemos hecho. Y como yo consiga, el que tengas adoraciones, el que te amen, y el que te quieran, vengan, y lluevan ſobre mi trabajos; y mas que todo el Infierno ſe conjure contra mi.* Aſsi fuè, porque padeciò tanto como dexamos dicho, y mas que pudiera decir, y mucho mas que decir no puedo. Pero tuvo la gloria, que à quanto puſo mano para la extencion de la celebracion de ſu Paſtora querida, tanto conſiguiò, à coſta de ſu paciencia. Què fuè eſto, Catholicos, ſino obras eſpecialiſsimas, nacidas de ſu corazon, que prueban de ſu amor lo fino para con la Divina Paſtora de las Almas? *Amor operibus comprobatur.*

Sus lagrymas fueron tambien indices eſpecialiſsimos de ſu amor à eſta Paſtora Santiſsima. En eſtos ultimos dias de ſu vida llegò la llama de eſte amor à encenderlo tanto, que oprimiendole el corazon, no le daba lugar à que prorumpieſſe en voces, y ſolo ſe explicaba con las lagrymas, que las lagrymas, como lo dixo Ovidio, hacen muchas veces el Oficio de las voces:

Interdum lachrymæ pondera vocis habent. Ovid. lib. 3. de Pont. eleg. 1.

Y eſtas lagrymas, que ſon del corazon lenguas rhetoricamente mudas, daban à entender mui bien la hoguera que ſe ocultaba en aquel horno encendido de ſu ardiente enamorado pecho. Ya teneis preſente, y os acordareis, Catholicos, que muchas, y repetidiſsimas veces, que intentaba nombrar à Maria Santiſsima en ſus Sermones, que predicaba en los ultimos años de ſu bien empleada vida, parecia, que echado un nudo à la garganta, y embarazada la lengua, no podia hablar palabra, y en lugar de las palabras, predicaba con lagrymas terniſsimas, ſin poder en eſto contenerſe, porque el fuego de el amor que en la Oficina

de su pecho ardia, hacia, que derretido el corazon se destilasse por los ojos. Ya en Sevilla era comun decir, que el Padre Isidoro no estaba capaz para predicar de la Virgen; y èl tambien convenia en esto mismo, diciendo: *No estoi ya capaz para predicar de Maria Santissima, porque en queriendo nombrarla, no puedo, no puedo; y sino me valiera de el remedio de las lagrymas, me parece, que me havia de sufocar.* Quièn negarà, pues, que estas lagrymas eran signo evidente de su amor à su querida Pastora! Nadie lo negarà. A el vèr los Judios derramàr copiosas lagrymas al dulcissimo Jesvs junto al Sepulchro del difuncto Lazaro: *Lachrymatus est Jesus;*
Joan. 11. 35. vinieron por estas lagrymas à conocer, el amor que
Ibid. ỳ. 36. à Lazaro le tenia: *Ecce quomodo amabat eum.* Y nosotros al vèr las lagrymas muchas, que por su Pastora vertia nuestro Difuncto Isidoro, podèmos venir en conocimiento de lo mucho que la amaba. Y por tanto, con las operaciones de sus lagrymas, manifestò tambien lo grande de su Devocion, y amor que tuvo à la Pastora Santissima: *Amor operibus comprobatur.*

Por mas que procuro, Catholicos mios, no detenerme, no puedo dexar de dilatarme; porque no es razon passar en silencio otras obras, que califican el ternissimo afecto con que amò à Maria Santissima nuestra Pastora este Insigne Mariano Capuchino; que el titulo de Capuchino Mariano, ò por mejor decir, el titulo de Apostol Mariano, soi de sentir, que se le debe de Justicia, tanto por lo que dexamos dicho, como por lo que resta que decir. Y què obras son estas, que nos restan que proponer? Las mas finas, las mas acendradas, y las mas sublimes. Trabajò quanto es decible, en que todas las gentes tuviessen, y adorassen à Maria Santissima por Pastora suya; para esto ideò, que se pintasse su Imagen, en el modo, y forma que la vèmos en el primorosissimo, y costosissimo Pendon, que està en esta Iglesia de Santa Marina, que fuè el primero, que en esta Ciudad se viò, y por consiguiente, fuè la Imagen de la Divina Pastora la primera que colocada en Pendones se viò por las Calles, y Plazas de esta Ciudad; à cuya imitacion

fueron siguiendo despues los demàs Rosarios, colocando en regios primorosissimos Pendones, ò Simpecados las Imagenes de la Devocion de cada uno; pensamiento Devotissimo de nuestro Mariano Capuchino, nacida de su acertada eleccion, tan discreta, como suya.

Dispuesta assi la Sacro Santa Imagen en Trage de Pastora, para que assi el Trage correspondiesse al Oficio de Pastora, que es de la Catholica Iglesia, como la llamò San Antonino de Florencia: *Maria est Pastor bonus pascens Ecclesiam.* Hizo relacion al Summo Pontifice el Señor Clemente Undecimo de su Religioso pensamiento, por medio de nuestro Capuchino el Eminentissimo Señor Cardenal Cassini, y fuè tan de el agrado de su Santidad, que todo lo aprobò gustosissimo, como consta de dos Bulas que expidiò, una: *Ad perpetuam rei memoriam*; en la qual concede à esta Hermandad de el Rebaño de tan agraciada Pastora de esta Ciudad de Sevilla, todas las Gracias, è Indulgencia que se les concede à las mas celebres Hermandades de el Mundo. Otra: *Ad futuram rei memoriam*; en que concede, que el Altar de la Pastora Divina sea privilegiado. De aqui es, sin que deba dudarse, que la primera Imagen de Maria Santissima que ha venerado el Mundo con el Trage de Pastora, y con Apostolica Aprobacion, es esta que adora aqui su Hermandad en este Templo de Santa Marina de Sevilla; como se convence de las razones referidas. Esto mismo me dixo repetidas veces nuestro Venerable Defuncto; y aunque algunos han querido decir, que se le aparecciò Maria Santissima en Trage de Pastora, mandandole, que la hiciesse pintàr en el Trage mismo en que se le apareciò; no puedo yo aprobar estas voces, lo que ubo aqui, segun le oì à nuestro Defuncto, no fuè mas que una piadosa ocurrencia; bien es verdad, que me asegurò, que la havia tenido por inspiracion de el Cielo, y por esso la pusso por obra; y obra con que pregona el grande amor con que la veneraba: *Amor operibus comprobatur.*

D. Anton. à Flor. in sum. part.4. tit.18. cap. 41.

No se contentò con solo esto, sino que luego

aplicò los medios para perpetuar las veneraciones posſibles à eſta entronizada Reina. Para eſto à expenſas de ſu vigilante zelo, y cuidadoſa ſolicitud, edificò en eſta Igleſia para colocar el hermoſiſsimo Simulacro de la Divina Paſtora, aquella primoroſiſsima Capilla, que es devotiſsima, aunque corta Concha para tanta Perla; y para que ſe eſtableciera ſu culto, y ſiempre huviera quien la ſirvieſſe, fundò eſta Venerable Hermandad, como dixe al principio, que por los muchos Grandes de Eſpaña, que ſon Individuos de èlla, puedo llamarla Excelentiſsima; ſiendo la primera Hermandad (como llevo dicho) que de Paſtora ſe ha conocido en el Mundo; y no ſolo la Hermandad, ſino tambien la Imagen; y no ſolo la Imagen, ſino tambien la Capilla. Capilla, Imagen, y Hermandad: Hermandad de Paſtora, Imagen de Paſtora, Capilla de Paſtora, todas tres ſon las proprias que ſe han conocido en todo el Orbe Chriſtiano: Obras todas de nueſtro amado Defuncto, y obras expreſsivas de ſu amor à la Paſtora Divina: *Amor operibus comprobatur.*

No ſe le paſsò por alto à ſu amor ſolicito el vèr como havia de eſtablecer Fieſta todos los años, en que ſe proclamaſſen las Excelencias, Gracias, y Prerogativas de eſta Paſtora Suprema, que ſu fervor propuſo à la univerſal veneracion de los Fieles; pareciale, que para conſeguir eſte ſu deſeo, era medio proporcionado valerſe de nueſtros Catholicos Reyes, que por entonces eſtaban honrando con ſu preſencia à Sevilla, por los años de mil ſetecientos y treinta y uno, de cuyas Mageſtades experimentò demonſtraciones de mucho agrado, como tambien experimentò las primeras eſtimaciones de toda la Grandeza, y Real Comitiva. Con eſta determinacion ſe encaminò à Palacio, y haviendole beſado la mano à la Reina nueſtra Señora, la Señora Doña Iſabèl Farnecio, le ſuplicò, que conſiguieſſe de el Rey nueſtro Señor, el Señor Don Phelipe Quinto (que de Dios goze) la gracia de dotar una Fieſta, con Novenario, para celebrar con ſolemne pompa de Regios Cultos à la

Pastora Divina. Complaciò'e mucho la propuesta, y tomando de la mano de nuestro Defuncto un Memorial, que llevaba prevenido, lo que passò à manos de el Rey, quien lo decretò gustoso aquel mismo dia, mandando, que de todas sus Rentas se destinassen cada Año cien pesos, que fue la cantidad que se le pedia, que si mas se pidiera, mas huviera su Real magnificencia concedido. Y desde entonces, en nombre de sus Magestades, se le consagra à nuestra querida Pastora la Fiesta en el Dia de su Assumpcion, con una devotissima Novena, por las tardes, assistida de grandissimos concursos; y juntamente otras Fiestas de por la mañana, tambien solemnissimas, que le hacen varios, y distintos Devotos; de modo, que como por la experiencia lo vemos, es hoi la Divina Pastora el atractivo poderoso de los corazones Sevillanos, y su Funcion es una de las mas plausibles, y celebres que se executan en Sevilla; debiendo todo esto à los passos, al desvelo, al cuidado, y Devocion que en estas operaciones practicò nuestro Mariano Venerable Defuncto, en prueba de el amor tan cordial que à su Pastora tenia: *Amor operibus comprobatur*.

Este fuego de amor, què en su corazon ardia, lo tenìa siempre en un continuo estudio, discurriendo modo, y trazas para conseguir, que en el Mundo fuesse adorada por Pastora, la que es de el Mundo universal remedio; y assi puso el ombro à el trabajo, y empezò à extender esta Devocion utilissima. Haviendo fundado esta Venerable Hermandad, y erigido su hermosissima Capilla, passò à Carmona, y de Carmona à Utrera, de Utrera à Xerez de la Frontera, en donde hizo lo mismo. Volviendo despues à Sevilla, prosiguiò con zelo devotissimo en establecer Hermandades en varias partes de la Andalucia, por cuya solicitud se radicasse mas, y mas el Culto, y Devocion de la Pastora Santissima; y ayudado de el Cielo, consiguiò, ya por sì mismo, y ya valiendose de Religiosos de su satisfaccion, y de Missioneros zelosissimos, el vèr dilatada la Devocion, y

amor

amor de su Pastora amada, no solo en toda la Andalucia, sino en toda España, en la Italia, Francia, el Imperio, y aun en lo mas remoto de las Indias; y en Sevilla he visto Estampas de Pastora impressas en la Ciudad de Mexico. Desuerte, que hoi està venerada por Pastora en todo el Orbe Christiano la Soberana Reina de los Cielos; teniendo para la veneracion de su Sacro Santa Imagen, muchas sumptuosissimas Capillas en muchas partes, en otras Camarines vistosissimos, y Altares primorosissimos en otras muchas; que si huvieramos de individuar las Imagenes, Capillas, Camarines, Altares, y Hermandades que hoi en la Christiandad conocemos, fuera relacion mui prolixa, y era precisso decir, mas que quanto hasta aqui hemos dicho desde el principio de el Sermon. Hasta en las Indias hai un Pueblo, que se intitula la Pastora; y esto, por lo dulce, atractivo, y misericordioso que es este Titulo en Maria Santissima publica. Obras todas de nuestro Mariano Capuchino, que lo declaran amante verdadero de Pastora tan Divina: *Amor operibus comprobatur.*

Juntese todo lo dicho, y se verà, que por quantos modos le fueron possibles se empleò nuestro Venerable Defuncto en servir, y en amar à la Suprema Emperatriz de los Angeles, y Pastora nuestra Maria Santissima; entregandose todo en Cuerpo, y Alma à su debido obsequio. En Cuerpo, y Alma digo, porque estas dos substancias, material una, y espiritual otra, siempre anhelaron à ocuparse en servir à tan Santa Divina Pastora; el Cuerpo en sus trabajos, y el Alma con sus exercicios; el Cuerpo con su trabajo, porque pies, manos, lengua, ojos, y todo èl, à fin de que su amada Pastora fuesse por Pastora de todo el Mundo adorada, trabajò quanto pudo; los pies con sus passos, las manos con sus escritos, la lengua con su predicacion, y los ojos con sus lagrymas. El Alma con sus exercicios, porque sus tres potencias Entendimiento, Voluntad, y Memoria de que consta, siempre estaban atentas à este su dulce Objecto; la Memoria teniendola presente, la

Voluntad siempre queriendola, y el Entendimiento discurriendo siempre nuevos modos de amarla, y de que la amassen todos. Obras todas que vocean lo grande de su amor: *Amor operibus comprobatur*.

Aqui viene con propriedad mucha la pintura que los Angeles hicieron de el Amor, la qual trahe, y explica nuestro Defuncto Venerable en el singularissimo, erudito Libro que escriviò: *La mejor Pastora Assumpta*. Pintaron, pues, por geroglifico de el Amor una inquieta, y ardiente llama, para dar à entender, que al modo que la llama siempre inquieta, y en movimiento continuo discurriendo à todas partes, està como inventando nuevos modos de arder: assi el Amor discurriendo por todos modos inquieto, siempre està discurriendo nuevos generos de amar. Aun por esto aquellos dos Seraphines que viò Isaias en el Trono de Dios, estaban con inquietud continua moviendo sus alas: *Duabus volabant*, porque como eran verdaderamente amantes, por ardientes, que esso quiere decir Seraphines: *Seraphin dicuntur quasi ardentes ob amorem charitatis*, que dixo Cornelio, no tenian quietud alguna, y assi estaban como inventando nuevos generos de Amor. Pues de el mismo modo nuestro Defuncto no contento con amar à la Reina Suprema de todo lo criado, con un solo genero de Amor, discurria su ardiente llama por quantos modos podia, siempre inventando, y siempre discurriendo nuevos modos de Amor; y por esto con su corazon, Alma, Cuerpo, potencias, y sentidos, de mil modos la amaba, extendiendose este amoroso fogaje à buscar amantes almas, que siempre la quisiessen; erigiendo, como hemos dicho, para este fin un desmedido numero de Altares, Camarines, y Capillas, fundando para perpetuar los Cultos à su Pastora Divina devotissimas, è Illustres Hermandades, para que con Santo zelo mantuviessen la Devocion à su querida, y procurassen el augmento de sus Cultos, con la solicitud possible.

Past. Assumpt. disc. 137. fol. 521.

Isai. 6. 2.

Corn. hic.

Estando ya anciano el Propheta Samuel, instituyò unas como Hermandades de sus proprios hijos:

Cum

1. Reg. 8. 1. *Cum senuisset Samuel posuit filios suos Judices Israel*, para
que fuessen como Vicarios suyos, dice Cornelio: *Quasi*
Corn. hic. *Vicarios suos*; y assi mantuviessen firmes, y estab'es los
Oficios que les encomendaba, porque los juzgò dignos
Mendoz. in 1. para los tales Oficios, como lo dice Mendoza: *Illos*
Reg. 8. 3. (*filios*) *eo munere dignissimos, & tunc esse, & semper*
Annot. 31. *fore existimavit.* A este modo nuestro Venerable De-
Sect. 1. functo instituyò, como de Hijos suyos, esta Ilustrissima Hermandad, que mi respecto venera, y otras Hermandades muchas, para que siempre mantengan los Cultos de la Soberana Reina Pastora de las Almas; y assi de dia en dia vaya en crecidos augmentos està Devocion tan importante, como de hecho todas, y especialmente la nuestra de Sevilla, procuran hacerlo assi con el mayor desvelo, y solicitud mayor.

Todo esto, y mucho mas que se pudiera decir, y por no ser mas dilatado no se dice, hizo nuestro Devotissimo Defuncto en Culto, y obsequio de Maria Santissima su querida Pastora. Pues quien ha visto de esto, no confessarà, que fuè grande el Amor que à la Entronizada Emperatriz le tuvo este su insigne Devoto. Y si amò à la Reina Soberana con Amor tan fino: con que fino Amor lo amaria à èl la Soberana Reina; pues como dice su Magestad en los
Prov. 8. 17. Proverbios: *Ego diligentes me diligo.* Yo amo à los que que me aman. Y si nuestro Defuncto amò tanto à Maria Santissima nuestra Pastora, como hemos dicho, precissamente que la Divina Pastora Maria lo amaria à èl. Y con este fundamento dirèmos, que la Divina Señora, no solo lo ampararìa en la vida, y lo defenderia en la muerte, rogando por èl en el Tribunal Divino, sino que tambien (y vengamos ya à probar lo que en la Idea de el Sermon hemos propuesto) le assistiria hasta llevarlo, como piadosamente lo presumimos, à que gozasse de su compañia en la Gloria.

Clama la Magestad de Christo nuestro Bien à su Eterno Padre, y le dice: Padre mio, yo quiero, que donde yo estoi estèn conmigo aquellos Fieles que me
Joan. 17. 24 diste: *Pater, quos dedisti mihi volo ut ubi sum ego, &*

illi sint mecum. Sobre cuyo Texto dice Novarino, que la Soberana Reina de los Cielos le dice à su Hijo Santissimo las mismas palabras, que el Hijo le dice à su Padre: *Eadem sane mente, & Mater ad Filium, jugiter ait, ut ubi illa est, ibi sint, & illi, qui ei serviunt.* Esto es: Hijo mio, yo quiero, que el que fuere mi Devoto, el que me celebrare con palabras, y el que me obsequiare con obras, estè donde yo estoi: *Ut ubi illa est, ibi sint, & illi, qui ei serviunt.* Esta peticion le hace à su Hijo Maria Santissima nuestra Madre, y Pastora; y si todo lo que su Magestad pide, se lo concede el Señor, tambien esta peticion se la concederà, y aun quizà por esto, desde luego les promete esta Señora la vida eterna en el Reino de los Cielos, à los que la elucidan; esto es, à los que la predican, à los que la alaban, à los que la aman, y la quieren: *Qui elucidant me vitam æternam habebunt.* De donde nos podemos piadosamente persuadir, que nuestro Defuncto por haver querido, por haver alabado, por haver predicado, y por haver amado por tantos modos, como hemos dicho, à esta piadosa Reina, à esta agradecida, y agraciada Pastora, està ahora en el Cielo gozando en su compañia la eternidad de la Gloria.

Novar. Umb. Virg n.1722.

Eccli. 24. 31.

Y para que mas bien se conosca lo merecido, que como piadosamente juzgamos, se tenia este premio, por lo grande, ardiente, y encendido de su amor; digo por ultimo (y es lo ultimo) que en mi juicio su amor no passò à mas, ni pudo llegar à mas, que es donde llegò. Esto dixe al principio de este tercer Discurso, y creo que estarà con impaciente expectacion mi Aditorio, desde que lo proferì, como dudando, si podrè hacer cierto lo que he dicho: dadme vuestras atenciones, y saldreis de dudas. Muchos tienen devocion, y aman à Maria Santissima; pero todos, ò casi todos, suelen mirar en este amarla, y servirla, al premio que por esto esperan recebir. Bueno es esto, no lo niego; pero nadie negarà, que es Amor interesado. El Amor que nuestro Defuncto tuvo à esta Santissima Reina, no fuè de esta calidad,

 por

porque no fuè interesado, no mirò à premio alguno fuè generoso, liberal, y desinteresado su amor; porque solo mirò à servirla por servirla, à amarla por amarla, y à darle, si fuera possible, mas Gloria que la que tiene; de modo, que si èl tuviera mucha Gloria, se desposseyera de ella, por darsela à su Divina Pastora. Decia, que si por el trabajo de sus tareas, assi predicables, como de sus escritos, queria Dios, por su Misericordia infinita, darle alguna parte en su Gloria, que desde luego voluntario la renunciaba, y gustosissimo la cedia, porque Maria Santissima la gozasse. Esto si que es Amor, amar no por interes, no por utilidad propria, sino mirando à la mayor gloria de el Objecto que se áma. Esta protexta hizo, que la tiene firmada de su puño. El que quisiere verla, lea el Prologo que hizo al Libro que escriviò: *La mejor Pastora Assumpta*, y allì verà esta verdad con gran ternura expressada.

Pero con mas expresion declarò de este su Amor la grandeza, en otra ocasion que yo vì, y oì, y de ello puedo ser testigo. Estaba regocijandose, contemplando la immensa Gloria que subiò à gozar en el dia de su Assumpcion à los Cielos la Emperatriz Soberana, saliale el gozo por los ojos, considerando à su querida Coronada Reina de las criaturas todas. Y dandole mil parabienes, de que huvіesse subido à tan excelente dignidad, que despues de Dios, no hai otra igual en el Cielo, le protextò, y dixo, que si la Gloria que su Magestad tenia, la gozara èl, le assseguraba, y lo firmaria con su sangre, que toda se la daria. Pero esto, Catholicos, pide mas alma, que la que yo puedo darle; mejor serà, que emmudeciendo yo, omita mis palabras, y declare este lance con las mismas que nuestro Mariano Defuncto pronunciò, y escriviò con su acostumbrada ternura.

Past. Assumpt. disc. 96. fol. 339. Dice, pues, assi en su citado Libro: *O dulcissima Madre de mi alma! O querida prenda de mi corazon! O dulce vida de mi vida! O Alma, que dà aliento à mi alma! O luz amable de mis ojos! O unico centro de mi esperanza! O universal Abogada de los hombres! O blanco de los cariños*

de Dios! Sea en hora buena la Gloria que posees. Yo me alegro de tu Gloria; yo me regocijo, yo me lleno de jubilo, de gozo, y de alegria, y te asseguro con todas veras, Madre ternissima de mi alma, que si la Gloria que tu gozas la gozara yo (aqui la atencion) *te afirmo con todo mi afecto, y lo firmarè con la sangre de mi corazon, y de presente lo firmo, y lo afirmo, que gustosissimo, contentissimo, y voluntario mucho, dexara yo essa Gloria, porque tu la tuvieras; porque tu la gozaras; y quedara yo sobre ponderacion alegre, por verte gozar essa Gloria, aunque yo me privara de ella. Y si fuera dable el comprarla, el conseguirla à costa de tormentos infinitos, los padeciera yo mui gustoso, por darte essa Gloria, para que tu por una eternidad la gozaras, pues nadie sino tu la tiene justamente merecida. El Señor te la ha dado, porque la has merecido. Gozala, en horabuena, querida de mi alma: Gozala, amada de mi corazon: Gozala, dulce bien de mi vida, hermosa luz de mis ojos: Gozala, amoroso hechizo de los hombres: Gozala, embelezo de los Angeles: Gozala, Gloria de todo un Dios: Gozala, que yo me gozo de que la gozes sin fin, sin termino, sin menoscabo, por los siglos de los siglos.* Hasta aqui este Devoto grande Capuchino, que puede ser exemplar de los grandes Devotos de Maria.

Yo confiesso, dilectissimo Auditorio mio, que en cada clausula de las referidas suspendo con dolor la pluma, por las muchas reflexiones que le estàn ofreciendo al discurso; pero pues la ocasion no dà lugar à tanto, hagamos solo una, y serà la que quiza mas de quatro estàn haciendo. Como es posible, podrà decir alguno, que nuestro Venerable Defuncto, en supoficion de que la tuviesse, se havia de despossèer de la Gloria, quedandose sin ella, por darla à Maria Santissima, por mucho que la amasse? Porque haviendonos Dios criado para el fin de gozarle eternamente, es duro de creer, que dixera de todo corazon las proposiciones referidas, aunque sea facil de creer, que llevado de fervor las pronunciasse. Respondo, y digo, que à mi me hizo fuerza tambien quando de sus labios oì todo lo que hemos dicho, y por esta razon le reconvine assi: Padre Isidoro, esso que V. P.

 dice,

dice, lo dirà *vi fervoris*; pero no lo sentirà V. P. como lo dice. Estamos todos conformes en una misma duda, y pues nuestro Defuncto nos da el motivo, èl havrà de ser quien la duda resuelva. Si resolverà, y à satisfaccion de todos.

Paròse algun tanto al oìr la instancia que le hize, y luego fixando en mi la vista, me asegurò con juramento que allì hizo, que no sentia cosa en contra de lo que acababa de decir. Pues, Catholicos, se acabò nuestra duda. Con que solo lo dixera sin jurarlo, de su verdad pudieramos creerlo; pues quanta mas fuerza hace para que lo creamos, el vèr que con juramento lo afirma. De esto soi testigo, y de que lo jurò, siempre que sea preciso yo ofresco juramento. Y jurarè tambien, que luego immediatamente, enternecido por amante, no pudiendo pronunciar mas palabras que las de el juramento, empezò à derramar copiosas lagrymas, y concluyò su llanto diciendome (y es prueba de que fuè humilde) que le perdonara el mal exemplo que en esto me havia dado.

O Defuncto de mi vida, y Maestro venerado mio! La Gloria renuncias por darsela à tu Pastora
Isai. 66. 8. siempre de tu alma querida? *Quis audivit umquam tale*; puedo exclamar con Isaias. Quien ha oìdo cosa semejante à esta. Muchos Devotos sabemos que han manifestado su grande Amor à la Santissima Virgen, rezandole su Corona, y ayunandole los Sabados, como nuestro Defuncto le ayunaba los Sabados, y tambien le rezaba su Corona. Algunos en prueba de este Amor, han practicado alguna mortificacion, y han sufrido persecuciones, y calumnias, como nuestro Defuncto tolerò calumnias, y persecuciones, y algunas mortificaciones practicaba. No pocos el Amor à esta Madre Virgen lo han explicado con lagrymas de sus ojos, como nuestro Defuncto con lagrymas de sus ojos repetidissimas veces lo explicaba. Muchissimos conocemos, que por servir à esta Reina han fabricado Templos muchos, y han fundado Hermandades mui devotas, como nuestro Defuncto por

servirla fundò devotas Hermandades, y fabricò muchos Templos. Son innumerables los que han manifestado su afecto à esta Señora, escriviendo en gloria, y alabanza suya devotissimos Libros, como nuestro Difuncto ha escrito en su alabanza, y gloria Libros devotissimos. Hasta aqui hallo muchos que han servido à la Santissima Virgen por los terminos, que la sirviò nuestro Defuncto, ò que nuestro Defuncto la obsequiò por los medios que la obsequiaron otros. Pero renunciar la Gloria con tan solemne renuncia por darsela à su Pastora Divina? Querer despojarse de la Gloria, porque su Divina Pastora la possea! *Quis audivit umquam tale.* Vuelvo otra vez à decir. Quien oyò cosa semejante à esta!

De suerte, que ha tenido la Virgen finissimos Devotos, todos sabèmos esto; pero que su Devocion haya llegado à los terminos de renunciar la Gloria, por querer darsela à la Virgen, es cosa que no he oìdo, ni he visto. Solo he visto, y he oìdo esto en este singular amante de Maria. Hizo de todo corazon renuncia de la Gloria, eligiendo quedarse sin la Gloria, por tal, que essa Gloria su querida Pastora la gozasse. Este si, que es un acto de Amor finissimo, y el mas fino que se puede dar. Esta si, que es idea de el Amor mas grande. Y por esso dixe, y ahora lo vuelvo à decir, que su Amor à esta Pastora Reina, en mi sentir, llegò à donde pudo llegar el Amor, sin poder passar de aqui; porque darle el amante al amado, lo que es de su conveniencia, de su descanso, de su honor, y de su gloria, es un acto, que con evidencia mucha prueba lo grande, lo fino, y lo excelente de su Amor. Vamos à la Escriptura.

Me admira, lo mucho que la Sagrada Escriptura encarece, y pondera el Amor que Jonathas, hijo de el Rey Saul, le tuvo à David. En una parte dice, que à David lo amò Jonathas como si fuera su propria alma: *Diligebat enim eum quasi animam suam.* Antes de esto dice, que el alma de Jonathas fue como conglutinada, ò como pegada, ò como hecha una misma cosa con el alma de David: *Anima Jonathæ conglutinata* 1. Reg. 18. 3. Ibid. n. 1.

nata est animæ David. Terminos todos, que explican el mayor Amor que se puede excogitar. Y yo preguntara: En què consistiò lo grande de el amor de Jonathas para con David, ò qual fuè la accion que hizo Jonathas, que publica lo grande de este amor? Fuè acaso, en que dando orden Saul para que matassen à David, assi que Jonathas lo supo, fuè à toda priessa à darle à David noticia de el impio Decreto de su Padre, para que se pusiesse en salvo? *Indicavit Jonathas David dicens; quærit Saul pater meus occidere te, qua propter observa te, quæso.* No, porque aunque esta fuè accion nacida de el amor, que à David le tenia, no obstante, no fuè la mayor. Fuè por ventura, por que el referido Jonatas le asseguró à David, que de ningun modo moriria, por estàr èl de por medio? *Absit non morieris.* Tampoco fuè por esto, porque aunque essa es seña de Amor, todavia hai seña mas grande. Seria, porque con todo empeño le hablò Jonathas à su Padre Saul, pidiendole que no persiguiesse à David, pues en todo, y por todas partes era bueno? *Non pecces Rex in servum tuum David, quia non peccavit tibi, & opera ejus bona sunt tibi valde.* Tampoco fuè por esto, porque esta pudo ser una charidad nacida de vèr à un pobre perseguido. Pues por què seria? Ya el por què lo señala la Sagrada Escritura con la particula *Nam.*

Ibid. 19. n. 1.

Ibid. 20. n. 2.

Ibid. 19. n. 4.

Dice, pues: *Diligebat enim eum quasi animam suam.* Amaba Jonathas à David como si fuera su propria alma; y luego da la causal, que publica lo grande de este Amor. *Nam*, esta es la causal: *Nam explicavit se Jonathas tunica, qua erat indutus, & dedit eam David, & reliqua vestimenta sua usque ad gladium, & arcum suum, & usque ad balteum.* De suerte, que Jonathas estaba regiamente vestido con su vestido de Principe, tenìa con este trage mucho honor, y gloria mucha; y para dàr à entender el amor que à David le tenia, le diò todo el glorioso vestido que lo adornaba. Luego el darle el amante al amado lo que es de gloria suya, es señal de el grande Amor que le tiene; pues no puede hacer mas por el amado el

1. Reg. 18. 4.

amante, que darle todo lo glorioso que posse. Pues esta es la seña que publica lo grande de su Amor por el mayor Amor. Luego si nuestro Venerable Mariano Capuchino Defuncto, como èl mismo lo decia à la Soberana Reina, y lo assegurò con juramento, si èl gozara la Groria en el Cielo, se la diera a su Divina Pastora, y lo tendria à grande fortuna, se sigue, que con estas palabras, que tan de corazon dixo, diò à entender lo mas acendrado, lo mas grande, lo mas excelente de su Amor. Y si la Soberana Emperatriz paga el Amor que se le tiene, con alcanzarle à su amante la possession de la Gloria: *Qui elucidant me vitam æternam habebunt*, que dice el Eclesiastico, y bien podemos piadosamente presumirnos, que este Amor se lo pagò esta Pastora Divina, con alcanzarle la possession de la Gloria en el Reino de los Cielos. Y este es el tercer motivo, que para nuestro consuelo, en pena tanta como nos ha causado su muerte, podemos tener, como pudo ser consuelo para los Israelitas en su llanto, el considerar las virtudes de su defuncto Samuel: *Planxerunt eum.* Ecl. 24. 31.

Estos son, piadosissima, Santa, Venerada Hermandad mia, estos son los motivos, que podemos tener para consuelo de todos, en medio de el dolor grande, que à todos nos ha causado la muerte de nuestro amado Defuncto, persuadirnos con piedad, que està gozando de Dios, por la virtud de su paciencia, que tanto practicò en vida, y por la compassion, y misericordia con que procurò el remedio de los pobres, y ultimamente, por lo ardiente de su Amor à la Santissima Virgen nuestra querida Pastora; procurò en su vida la mayor honra de esta Reina Soberana, por todos los medios que le fueron posibles: y la Soberana Reina, tengo para mi, que le ha querido corresponder, dandole despues de su muerte multiplicadas las honras, moviendo los corazones de todos, para que no solo en Sevilla, sino en otras muchas partes le hayan rendido obsequiosissimos cultos de Exequias sumptuosissimas. Tales han sido las que se le han consagrado en mi Communidad de

esta Ciudad, en la Villa de Dos Hermanas; en la Villa de Utrera, y en la Ciudad de Cadiz. Aun con prodigios ha permitido el Cielo honrar à este exemplar Mariano Capuchino. Pondrè estos dos prodigiosos casos, que he sabido de Personas dignas de toda fee, para que con ellos se haga prodigiosa la conclusion de el Sermon. Y protexto antes, que venerando el Decreto de nuestro Santissimo Padre Urbano Octavo, tanto en ellos, como en todo quanto dexo dicho, no pido mas fee, que la que se le da à qualquier persona, que tenemos por persona amante de la verdad.

El primero es, el que le sucediò à una Señora, que vive en Calle de Parras. Baxaba esta Señora por una escalera de su casa, y en uno de los escalones puso tan mal un pie, que dando un desguinze, se lastimò una pierna con tal accidente, que por espacio de ocho dias fuè tomando augmento una hinchazon que le sobrevino, con un color moreteado, que tocaba en herisipela; y creciendo à mayor malignidad, tocaba ya en tal negregura, que se temian una gangrena, y aun de que serìa preciso sajarle la pierna se recelaban. Una Señora, que es Ministra de la Orden Tercera de mi Convento de Capuchinos, tenia un pedasillo de lienzo tinturado en la Sangre que saliò por la cisura que le hicieron à el Venerable Padre quando lo sangraron despues de muerto; y dandoselo à la passiente, le aconsejò, que se lo aplicasse à la pierna, y se encomendasse à la Divina Pastora, pidiendole, que por los meritos de su Siervo el Padre Isidoro, la librasse de aquel peligro. Hizolo assi la enferma, aplicòse el pedasillo de lienzo una noche à hora de las Ave Marias poco despues. Allà à la media noche quiso examinar en què estado estaba aquella contusion, que tanto le afligia, y viò, que libre ya la pierna, havia baxado al pie toda la hinchazon. Venida la mañana de el dia siguiente, reconociò el pie, y hallò, que se havia todo desvanecido, y sin saber como, se hallò perfectamente sana,

de que diò gracias à Dios, y à nuestro Venerable Defuncto le quedò agradecida.

El otro caso es, que una Señora, Religiosa en el Convento de Santa Paula de esta Ciudad, padecia unos flatos tan molestos, que la ponian à punto de morir; y sobre lo terrible de estos flatos, quando estaba libre de ellos, vivia sobresaltada por la frequencia con que repetia. Aplicose à la cabeza, recien muerto el Venerable Padre Frai Isidoro, un pedacito de el referido lienzo, rinturado en la misma Sangre, confiada en Dios, que por los meritos de su Siervo, y Siervo tambien de su Santisima Madre nuestra Divina Pastora, conseguiria algun alivio en su penar: consiguiòlo tan de el todo, que desde entonces hasta hoi no le han repetido; y ya han passados mas de dos meses que esperimenta este beneficio. Assi honra Dios, Catholicos, al que tanto trabajò, y padeciò procurando la mayor honra, y gloria de su Madre Santissima. Omito otros dos casos semejantes à los referidos, que los podrà decir el que huviere de escrivir su Vida.

Cesse ya la voz en el decir, para que los ojos en el llorar prosigan, aunque nunca podràn llorar los ojos lo mucho que cabe en el sentir. En el decir me es forzoso el callar; pero nada me puede precisar à no sentir, y nunca mi sentir serà bastante aunque suelte los diques à el llanto. Llora, Illustrissima Hermandad, que yo tambien llorarè, pues si tu has perdido un Fundador Virtuoso, yo he perdido un Maestro Fidelissimo, he perdido un exemplar Compañero, y todo mi bien perdi. Llora, Communidad mia, que hemos perdido un Hermano, que nos daba mucha honra. Llora, Ciudad de Sevilla, porque has perdido un Patricio, que te ha dado mucho lustre. Llorad, Devotos de la Virgen, que ya se muriò el Athlante, que el Cielo de la Devocion à esta Reina mantenia sobre los hombros de su fervoroso zelo. Llorad, pues, todos su muerte con estos justos motivos, que yo os acompañarè con motivos superiores. Y assi, voso-

tros, y yo debemos llorar mucho; pero nueſtro ſuſpiros, nueſtros ſentimientos, y nueſtras lagryma no embarazen los ſufragios, que le ſon tan debidos, para que con ellos, ſi acaſo los neceſsita, logre el mayor alivio, conſiga el mayor conſuelo, y con uno, y otro, mediante la interceſsion de ſu adorada Paſtora, y los meritos de Chriſto, Redemptor nueſtro deſcanſe ſu alma en paz.

Requieſcat in pace. Amen.



EPITAPHIUM.

Sta. Quid iter pedibus carpis? Remorare parumper:
Quisquis es, hos cineres, hunc venerare rogum.
Cujus sint, scitare? Plagis spectabile Nomen
Noscitur Eois, noscitur Hesperiis.
Sed quia confestim illum noscas, nomine lecto
Est Isidorus Relligionis Honos.
Ah! Jacet excelsus Pastor hominum, quem maior ambit
Gloria, quem potior cingere flagrat honor.
Quem decorat tellus donis, quem laudibus Æthra
Erigit, & summo ditat ab axe Deus.
Molliter hìc veneranda Senis, meritaque quiescunt
Ossa, Pyra, digni, nobiliore frui.

O. S. C. S. R. E.